

MANUAL METODOLÓGICO

PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE
PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA BASADA
EN GÉNERO EN EL SISTEMA DEPORTIVO



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio del Deporte

ONU
MUJERES

MANUAL METODOLÓGICO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL SISTEMA DEPORTIVO

Este documento es el producto del trabajo coordinado del Ministerio del Deporte del Ecuador y ONU Mujeres Ecuador.

Este documento se basa en el Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia de Género en el Sistema Deportivo del Ecuador, específicamente aborda el eje de prevención.

Ministerio del Deporte, ONU Mujeres Ecuador

2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVO GENERAL.....	6
Objetivos Específicos	6
MARCO CONCEPTUAL	7
MARCO NORMATIVO	10
METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN	14
SENSIBILIZACIÓN	16
Sensibilización y psicoeducación de VBG con dirigentes deportivos y equipo técnico	16
Sensibilización y psicoeducación de VBG con deportistas	23
Sensibilización y psicoeducación de VBG con cuidadores/as de deportistas.....	33
RECOMENDACIONES GENERALES PARA TRABAJAR CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	38
Reglas básicas para apoyar a personas con discapacidad visual	38
Recomendaciones metodológicas con personas con discapacidad auditiva.....	38
Recomendaciones metodológicas con personas con discapacidad intelectual.....	39
METODOLOGÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	39
Metodología de sensibilización y psicoeducación en VBG a deportistas con discapacidad visual	39
Metodología de sensibilización y psicoeducación en VBG a personas con discapacidad física	43
Metodología de sensibilización y psicoeducación en VBG a personas con discapacidad intelectual	45
Referencias Bibliográficas	48
ANEXOS.....	50
Anexo 1 Pre y Post evaluación	50
Anexo 2 Siluetas humanas	52
Anexo 3 Accesorios	54
Anexo 3 Violentómetro	59
Anexo 5 Trivia.....	61

PRESENTACIÓN

En marzo del 2023, ONU Mujeres y el Ministerio del Deporte presentaron el “Protocolo de actuación frente a casos de violencia de género en el sistema deportivo del Ecuador”, instrumento que fue resultado del trabajo articulado con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género y el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

El Protocolo de Actuación Frente a Casos De Violencia de Género en el Sistema Deportivo es de obligatorio cumplimiento para las organizaciones deportivas contempladas en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, así como sus deportistas, personal administrativo, personal técnico, personal médico y otros miembros que lo conforman.¹

El Protocolo, plantea un procedimiento de atención basado en cinco ejes: prevención, detección, acompañamiento, derivación y seguimiento, proceso que para ser efectivo requiere de personal en los organismos deportivos capacitado en prevención, identificación y respuesta a la violencia basada en género, así como, una comunidad deportiva sensible a la problemática.

La implementación del Protocolo, junto con la atención y respuesta a casos de violencia basada en género (VBG) requiere del desarrollo de habilidades y conocimientos técnicos que propicien un espacio seguro en el que las personas se sientan acompañadas, que evite la revictimización y abra la posibilidad de dignificar y reparar los derechos de las personas sobrevivientes de violencia basada en género.

El presente documento es un Manual de Formación de Formadores para la implementación del Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia de Género en el Sistema Deportivo del Ecuador, este documento es una guía de apoyo para abordar temas en identificación, prevención y respuesta a la violencia basada en género en el ámbito deportivo.

El diseño de este manual responde a las necesidades particulares en materia de género y violencia basada en género, información que se recabó a través de un diagnóstico realizado a la comunidad deportiva en el que participaron dirigentes, puntos focales de atención a casos de VBG, equipo técnico y deportistas.

¹ Protocolo de actuación frente a casos de violencia de género en el sistema deportivo del Ecuador.

JUSTIFICACIÓN

La Comisión Médica del Comité Olímpico Internacional (COI) reconoce todos los derechos de los atletas, incluyendo el derecho a disfrutar de un entorno deportivo que aporte seguridad y apoyo. Todos los actores del deporte comparten la responsabilidad de identificar y evitar el acoso y el abuso sexuales, así como de desarrollar una cultura de dignidad, respeto y seguridad en el deporte.

La Declaración de consenso del COI. Acoso y abuso sexual en el deporte (2006) indica que tanto el acoso como el abuso sexual se producen en cualquier deporte y a cualquier nivel. Los miembros del entorno del atleta que ocupan puestos de poder y autoridad suelen ser los principales autores, aunque los compañeros de los atletas también suelen identificarse como autores. El acoso por causas de género, el hostigamiento y la homofobia son en conjunto aspectos de acoso y abuso sexuales continuos en deporte.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODOC) refiere que son numerosos los incidentes en los que las mujeres y las niñas del deporte han sido objeto de violencia de género, acoso sexual y abusos por parte de diversas figuras de autoridad. Esta forma de abuso, socava la integridad del deporte e incluye actos de abuso y negligencia sexual, física, emocional y psicológica. De hecho, las pruebas anecdóticas de casos en todo el mundo que demuestran que los funcionarios abusan de sus posiciones de autoridad para recibir o solicitar favores sexuales son alarmantes y deben ser abordadas urgentemente por las organizaciones deportivas y los gobiernos.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la implementación del Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia de Género en el Sistema Deportivo, a través del fortalecimiento de capacidades en prevención, identificación y respuesta a la violencia basada en género.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las capacidades técnicas de los puntos focales para el abordaje a casos de violencia basada en género.
- Establecer estrategias para la identificación de situaciones de violencia basada en género en el sistema deportivo a través de la difusión de información sobre lo que es violencia basada en género y sus tipos.
- Propiciar espacios seguros en el ámbito deportivo, mediante procesos de sensibilización.
- Promover acciones encaminadas a la promoción de la igualdad y prevención de la violencia basada en género como el acoso sexual y la discriminación en todas sus expresiones.

MARCO CONCEPTUAL

La violencia basada en género es una forma de violencia que se ejerce contra otra persona por razones de género, es decir, es un mecanismo que tiene como objetivo mantener el orden social establecido.² Esta definición nos obliga a comprender la diferencia entre sexo y género, que en ocasiones se utiliza como sinónimos, pero que no significan lo mismo.

El sexo son las características biológicas de hombres y mujeres que se expresan a través de su anatomía, fisiología y es determinada por los cromosomas de una persona, mientras que el género es una construcción social compuesta por una serie de características, expectativas, comportamientos y valores que definirán, en cada cultura, lo que se entiende por “masculino” y “femenino”.³

“Una no nace mujer sino que se hace”, la categoría “mujer” es una construcción cultural, un conjunto de significados que lo son para alguien, unas normativas que se siguen, una ideologías que se internalizan para ser reconocida como “mujer” en una cultura determinada.⁴

Lo mismo sucede con los hombres, la masculinidad no es una entidad biológica que existe antes de la sociedad; las masculinidades son las formas como las sociedades interpretan y usan los cuerpos masculinos⁵. A pesar de que hay muchas formas de ser hombre, el modelo aceptado y dominante es el de masculinidad hegemónica, es decir un tipo de hombre que cumple con los estereotipos de racionalidad, fuerza, represión emocional, competitivo y conquistador, que no es un tipo de personalidad sino un ideal social.

Cuando se habla de género, se habla de una construcción, que no es natural, ni que está conectada a nuestra biología, sino que tiene que ver con cómo desde los distintos sistemas socializadores como la familia, la escuela, los medios de comunicación, la cultura en general se nos educa y forma para que asumamos una serie de mandatos que nos van diciendo lo que debemos hacer y lo que no, para convertirnos en mujeres y en hombres “de verdad”.

El género impone unos roles estereotipados aprendidos y socializados desde la niñez, a través de un proceso que se denomina socialización de género, por lo tanto, el comportamiento de un hombre o una mujer no son innatos, ni naturales, son impuestos y

² Bejarano 2014.

³ Amorós 2000, 259.

⁴ Idem.

⁵ Connell, R.W, 2001.

transmitidos por el contexto sociocultural a través de estereotipos de género que son una serie de ideas simplistas, pero fuertemente asumidas, sobre las características, actitudes y aptitudes de las mujeres y los hombres.

Los estereotipos de género marcan la existencia de mujeres y hombres, es un mecanismo que establece un orden social con la asignación de roles de género que atribuyen diferentes funciones sociales a mujeres y hombres. A las mujeres se les asigna el trabajo reproductivo que se realiza en el ámbito privado/doméstico y que tiene como función desempeñar tareas del hogar y de cuidado de la familia, mientras que a los hombres se les ha asignado el trabajo productivo que se desarrolla en el ámbito público y que se relaciona con la función de proveer el hogar.

Esa construcción diferenciada que supone el género es terreno fecundo para la violencia basada en género, porque implica una jerarquía, es decir, se les coloca a los hombres, y a todo lo masculino, en una posición de poder y de supremacía, mientras que las mujeres y todo lo que se entiende como femenino propio de ellas queda en un nivel inferior. El género implica también una relación de poder, una relación asimétrica, en la que históricamente los hombres han tenido una posición dominante y las mujeres han ocupado un lugar subordinado.

Esta desigualdad de poder es sostenida por un sistema patriarcal que coloca al hombre como modelo de lo humano. Esta concepción androcéntrica del mundo masculiniza el ámbito público y todas las disciplinas que se desarrollan en él, incluida el deporte.

Para entender la dinámica de la violencia basada en género en el deporte es clave tener claro que, en las relaciones de los/as deportistas con miembros de su entorno deportivo como entrenadores, personal médico, administrativo, dirigentes hay en todo momento una relación desigual de poder que, en caso de abusarse de ella, puede conducir al acoso y abuso sexuales y, en particular, a relaciones de explotación con los/as deportistas.

Al ser el deporte un ámbito que exagera las características de masculinidad hegemónica se mantiene el ejercicio de dominio y control de los hombres sobre quienes se consideran más débiles: mujeres, niñas, niños y hombres que no se ajustan a la norma, en especial con hombres con discapacidad u hombres con diversa orientación sexual e/o identidad de género.

Al ser el deporte un ámbito tan diverso donde el género converge con múltiples identidades como la raza, la clase, la etnia, la orientación sexual, la discapacidad es preciso entender que

no todas “nosotras” estamos posicionadas y oprimidas de la misma manera en la intersección del género con la raza y la sexualidad.⁶

El género convoca a hacer un análisis interseccional para comprender la desigualdad, la discriminación y los riesgos de violencia a las que una persona puede estar expuesta por el entrecruzamiento de varios rasgos de identidad. Todas las personas tienen más de un rasgo de identidad y pueden experimentar opresiones y privilegios de manera simultánea. El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades y que influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades.⁷

El análisis interseccional es fundamental para identificar las desigualdades y proponer políticas o acciones de equidad. No siempre se tiene clara la diferencia entre lo que es igualdad y lo que es equidad. La equidad es lo que va a permitir dar trato diferente a quienes están en desventaja, para que tengan la posibilidad de lograr sus objetivos comunes en condiciones de igualdad frente a las otras personas.⁸ Por lo tanto, la equidad es un medio indispensable para conseguir la igualdad.

Por el contrario, si se actúa pensando que la igualdad es ofrecer o dar un trato igual a todas las personas sin considerar las diferencias se mantendrá las desigualdades originadas por razón de género, de edad, de origen étnico o por cualquier otro factor que produzca efectos discriminatorios en derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades, en hombres y mujeres.⁹

En este sentido, el Comité Olímpico Internacional (COI) reconociendo que el deporte es un ámbito que se encuentra permeado por los problemas que afectan a toda la sociedad hace un llamado a todos quienes integran el deporte olímpico a unir esfuerzos para erradicar el acoso sexual, el abuso sexual, la negligencia, el abuso psicológico y físico, la homofobia, el acoso transgénero y el acoso de género en el deporte.

El COI define al deporte seguro como un entorno donde los atletas pueden entrenar y competir en un contexto saludable y solidario; un entorno respetuoso, equitativo y libre de todas las formas de acoso y abuso en todos los niveles del deporte e insta a los organismos deportivos trabajar en prevenir este tipo de violencia.

⁶ Amorós 2000, 278.

⁷ AWID 2004.

⁸ García 2008, 49.

⁹ García 2008, 50.

MARCO NORMATIVO

El Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia de Género en el Sistema Deportivo del Ecuador en su marco conceptual reconoce como violencia basada en género a aquella cuyo motivo se funda en el desprecio y discriminación hacia:

- Las mujeres por el hecho de ser mujeres o, más precisamente por su condición de género.
- Las personas cuyo sexo y/o identificación de género responde a configuraciones alejadas de la norma social dominante (hombre-masculino y mujer-femenina); como las personas trans.
- Las personas cuya orientación sexual no se conforma con la norma heterosexual como las personas homosexuales, lesbianas y bisexuales.

El Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia de Género en el Sistema Deportivo del Ecuador se fundamenta en la normativa nacional e internacional en materia de prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, protección de niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad.

En el marco normativo nacional La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, que favorezca el desarrollo y bienestar. Mientras que, el Código Orgánico Integral Penal (2014), estipula los tipos de violencia y sanciones en contra de la persona agresora.

La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018) postula que el ámbito deportivo comprende el contexto público o privado en el cual la violencia es ejercida en la práctica deportiva formativa, de alto rendimiento, profesional, adaptada/paralímpica, amateur, escolar o social y que es aquí donde se desarrolla la violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem do Para" (1994) menciona que la violencia contra la mujer no solo sucede en el ámbito privado e íntimo, también tiene lugar en la comunidad y puede ser perpetrada por cualquier persona y comprende, violencia física, psicológica, violencia sexual como violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.

Tipos de violencia	Definición	Ejemplo
Violencia física	Todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, como resultado del uso de la fuerza o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño. ¹⁰	Empujones, pellizcos, cachetadas, patadas, lanzamiento de objetos, asfixia.
Violencia psicológica	Cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural, expresiones de identidad juvenil o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones. ¹¹	Humillación, intimidación, encierros, aislamiento, amenazas de daño contra la persona o terceras personas, manipulación, control, vigilancia.
Violencia económica y patrimonial	Es toda acción u omisión que se dirija a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales, controlar o restringir los recursos financieros. ¹²	Prohibición de trabajar o asistir a la escuela. Limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o control de sus ingresos. La pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.
Violencia simbólica	Es toda conducta que, a través de la producción o reproducción de mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas, transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres. ¹³	Publicidad sexista
Violencia gineco-obstétrica	Se considera a toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no, a recibir o ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. ¹⁴	Maltrato durante la atención, imposición de prácticas culturales y científicas no consentidas, la violación del secreto profesional, la esterilización forzada, la pérdida de autonomía y capacidad para decidir libremente sobre sus cuerpos.
Violencia política	Se orienta a acortar, suspender, impedir o restringir el accionar o el ejercicio del cargo, puede inducir u obligar a que efectúe en contra de su voluntad una acción o incurra en una omisión, en el cumplimiento de sus funciones, incluida la falta de acceso a bienes públicos u otros recursos para el adecuado cumplimiento de sus funciones ¹⁵	Impedimento de posición de cargo. Invalidar las decisiones en su periodo de funciones. Impedir la participación pública.

¹⁰ Ley Orgánica Integral Penal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2018, 12.

¹¹ Idem.

¹² Idem.

¹³ Idem.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem.

Tipo de violencia	Definición	Ejemplo
Violencia sexual	Conlleva obligar a una persona a participar en un acto sexual sin su consentimiento. Es cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, ya sea que esta no haya otorgado su consentimiento o que no lo pueda otorgar por ser menor de edad, sufrir una discapacidad mental o encontrarse gravemente intoxicada o inconsciente por efecto del alcohol o las drogas. ¹⁶	Violación: consiste en la penetración vaginal, anal u oral no consentida por parte de otra persona utilizando cualquier parte del cuerpo o un objeto. La violación puede ser ejercida dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares y de parentesco ¹⁷ . Explotación sexual Abuso sexual: La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración. ¹⁸ Acoso sexual: abarca el contacto físico no consensuado. Incluye también abucheos, comentarios sexuales sobre el cuerpo o el aspecto de una persona, la solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes. ¹⁹
Violencia sexual digital	Toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la intimidad, realizada en el entorno digital, a través de cualquiera de las tecnologías de la información y comunicación, mediante la utilización de contenido de carácter personal o íntimo. ²⁰	Sexting: representación visual de desnudos, semidesnudos, o actitudes sexuales que son compartidas con terceros sin su consentimiento.

La Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (2015) reconocen que un entorno incluyente, exento de violencia, acoso sexual, racismo y otras formas de discriminación, es fundamental para la educación física y el deporte de calidad.

Asimismo, la Carta Olímpica y Paralímpica (2023) establecen la actuación contra todo tipo de discriminación y de violencia en el deporte y la promoción del deporte seguro y la protección de los atletas ante toda forma de acoso y abuso.

La Declaración de Consenso del COI (2006) postula que el acoso y abuso sexual son vulneraciones de los derechos humanos, con independencia de entorno cultural, que pueden dañar

¹⁶ ONU Mujeres, 2024.

¹⁷ COIP, 2014.

¹⁸ Idem.

¹⁹ ONU Mujeres 2024.

²⁰ Ley Orgánica Integral Penal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2018.

tanto la salud a nivel individual como a nivel de organizacional. Actualmente varias federaciones internacionales ya cuenta con códigos de ética que prohíben el acoso y el abuso sexual.

Adicional, los principios de Yogyakarta menciona que los Estados deberán emprender programas de educación y campañas de sensibilización, dirigidas al público en general como también a perpetradores y perpetradoras reales o potenciales de violencia, a fin de combatir los prejuicios subyacentes a la violencia relacionada con la orientación sexual y la identidad de género para de esta manera mejorar el disfrute universal de todos los derechos humanos por todas las personas, con independencia de su orientación sexual o la identidad de género.

METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN

Cada una de las actividades propuestas en este manual cuenta con recomendaciones técnicas y adaptaciones para su aplicación a personas con discapacidad. Además, la metodología contempla una intervención integral con la comunidad deportiva por lo que se han diseñado actividades orientadas a dirigentes deportivos, equipo técnico, deportistas y familia, todas ellas consideran la transversalización de los enfoques establecidos en el protocolo.

Consideraciones técnicas y metodológicas

El Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia de Género en el Sistema Deportivo del Ecuador expone el eje de prevención como una parte principal de esta herramienta y enfatiza la implementación de programas de prevención de la VBG en cada uno de los organismos deportivos.²¹

El presente apartado de este documento ofrece recursos metodológicos que buscan contribuir en la construcción de espacios deportivos seguros libres de violencia, accesibles e igualitarios, en los cuales hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de práctica y formación deportiva, que les permita desarrollar un proyecto de vida deportiva a largo plazo.

Rol de la facilitadora o facilitador

Los facilitadores y facilitadoras que trabajan en la prevención, identificación y respuesta a la violencia basada en género deben estar conscientes de su potencial para agenciar cambio en la comunidad deportiva, esto amerita que facilitadoras y facilitadores se atrevan a iniciar su propio proceso de deconstrucción lo que significa poner al género en acción y consiste en cuestionar lo establecido, en dismantelar los mandatos de género con el afán de alterar su estructura y jerarquía.

El rol de los facilitadores y facilitadoras es impulsar cambios en el proceso de socialización de género y en los procesos de formación que se forjan en los espacios deportivos, tienen que combatir los tradicionalismos, los mandatos sociales, estereotipados que coartan la autonomía y el ejercicio de los derechos en condiciones y oportunidades igualitarias.

²¹ Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia de Género en el Sistema Deportivo de Ecuador 2023, 38.

En este sentido, es importante ofrecer a las personas que conforman la comunidad deportiva experiencias que promuevan la reflexión, procesos de sensibilización que posibiliten la comprensión de la problemática y por supuesto que inspiren acciones de transformación.

Los facilitadores y facilitadoras encontrarán en este documento diseños metodológicos que aportan una serie de herramientas y estrategias que deben evaluar su pertinencia y adaptarse a cada contexto. Lo que es fundamental es que cada proceso cumpla con sus objetivos y que las personas se vayan con la información más relevante.

Tips para los y las facilitadoras

- Revise previamente la metodología y repase los contenidos que se van a abordar en la sesión.
- Prepare el material necesario para llevar a cabo las técnicas grupales propuestas.
- Asegúrese que el espacio en el que va a realizar la sesión es adecuado para la metodología.
- Establezca una relación horizontal con las personas y proponga un espacio de intercambio de saberes y experiencias.
- La ubicación de las personas debe ser en semicírculo o círculo y la facilitadora debe ser parte de este.
- Disponga de material informativo con mensajes clave de la sesión para entregar a las personas.
- Al iniciar la sesión establezca junto con las personas asistentes acuerdos de convivencia como: no juzgar, escucha activa, un espacio libre de violencia, confidencialidad, participación, hablar en primera persona.
- No se recomienda utilizar metodología de tipo exposición de contenidos que limiten el espacio a una actividad informativa.
- Al finalizar la sesión haga una retroalimentación de cómo se desarrolló la sesión.

SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización debe ser la primera acción, no se puede capacitar sin antes reconocer y conectar con el problema. La sensibilización en materia de género ofrece un espacio en el cual las personas reflexionan sobre lo femenino, lo masculino, las desigualdades y la vulneración de derechos por razón de género, lo que permite concienciar para generar procesos de cambio personal e institucional.²²

Además, los procesos de sensibilización favorecen la implicación con la problemática a partir del análisis de cómo en la vida personal se ha puesto de manifiesto la variable género. Pretendemos que con la sensibilización se dé un doble movimiento:

1. Descubrir la desigualdad en el plano personal, en la vida propia.
2. Reconocer que no es algo del orden de lo particular, sino que es una realidad compartida por un colectivo, que se trata de una condición de género, no sólo de una situación particular.²³

La prevención de la VBG requiere del compromiso de toda la comunidad deportiva, que incluye: dirigentes, equipo técnico, familia y deportistas, para intervenir con estas poblaciones es importante reconocer sus características, no es factible aplicar la misma metodología para todos los grupos porque ponemos en riesgo el impacto de la intervención.

Sensibilización y psicoeducación de VBG con dirigentes deportivos y equipo técnico

Los dirigentes deportivos cumplen un rol fundamental en los organismos deportivos, son tomadores de decisión y, con su accionar, se puede reconocer la voluntad política de trabajar en temas relevantes para el bienestar de los y las deportistas como prevención a la violencia basada en género.

Por otro lado, el Comité Olímpico Internacional en su manual de protección de los/as atletas ante el acoso y el abuso en el deporte afirma que entrenadores y otros miembros del entorno de los/as deportistas deberían interesarse por la presencia de políticas y acciones eficaces que promuevan la protección de los/as atletas en sus organismos deportivos, porque:

²² (Astelarra, 2003).

²³ (Lagarde en Virgilí, 2014).

- Proporcionan directrices claras a los/as entrenadores y, a su vez, brindan protección contra la violación de las normas de protección de los/as atletas;
- Ayudan a los/as entrenadores a gestionar las denuncias de acoso y abuso realizadas por los atletas;
- Permiten que los/as atletas tengan un marco para participar en el deporte seguro;
- Disminuyen el riesgo de que los atletas sufran acoso y abuso y, por consiguiente, disminuyen los efectos negativos en el desarrollo de los atletas.²⁴

El bienestar de los/as deportistas forma parte del trabajo del equipo técnico, de ahí la importancia de sensibilizar acerca de la prevención de la VBG.

Metodología

A continuación, se presenta la metodología para realizar la sesión de sensibilización, esta metodología debe ser aplicada al grupo de dirigentes y entrenadores por separado, para cuidar del buen desarrollo de la actividad se recomienda manejar grupos máximo de 25 personas y mínimo de 10 personas.

PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO Y VBG				
Población: Dirigentes o entrenadores				
Fecha:			Lugar:	
Objetivo General: sensibilizar en violencia basada en género a dirigentes deportivos.				
Objetivos Específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Abordar el género como variable que influye en el proyecto de vida deportiva. • Analizar como la construcción de género influye en el establecimiento del orden social desigual a través del proceso de socialización de género. • Facilitar la comprensión de la violencia basada en género, sus tipos y consecuencias. 				
Tema	Actividad	Objetivo	Material	Tiempo
Registro	Registro de asistencia	Sistematización de la información	Registro de asistencia, esferos, apoyador	10 minutos
Evaluación de la intervención	Pre- evaluación (ver anexo 1)	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Bienvenida y acuerdos	Acuerdos participativos	Construir un espacio seguro	Papelote, marcadores, cinta adhesiva.	10 minutos
Espacio seguro	Habitando el espacio	Promover un ambiente de confianza e integración.	Música, parlante	10 minutos

²⁴ COIP. 2014. La protección de los atletas ante el acoso y el abuso en el deporte. pág. 17.



Sexo, género	Lluvia de ideas	Comprender la diferencia entre sexo y género.	Pizarra/papelote, marcadores	10 minutos
Estereotipos, roles y socialización de género.	Etiquetas	Reconocer los mecanismos sociales que construyen la feminidad y masculinidad.	Tituladores adhesivos, marcadores	30 minutos
Desigualdad de género, interseccionalidad.	La jerarquía y la violencia	Experimentar el perjuicio de la desigualdad para reflexionar sobre el poder.	Sillas Espacio amplio	20 minutos
Violencia basada en género y tipos de violencia, consecuencias de la VBG	Galería	Promover la comprensión de la violencia basada en género desde la propia historia de las y los participantes.	Cartulinas, esferos, colores, marcadores, temperas, pinceles, pañitos húmedos, pinzas, lana/piola,	30 minutos
Evaluación	Post-evaluación	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Cierre de la sesión Evaluación cualitativa.	Conocer la experiencia de las personas en el proceso.	Me voy de viaje y me llevo...		10 minutos

Acuerdos participativos: los acuerdos de convivencia durante la sesión son muy importantes para llevar a cabo el encuentro en el marco del respeto y propiciar la participación de las personas participantes.

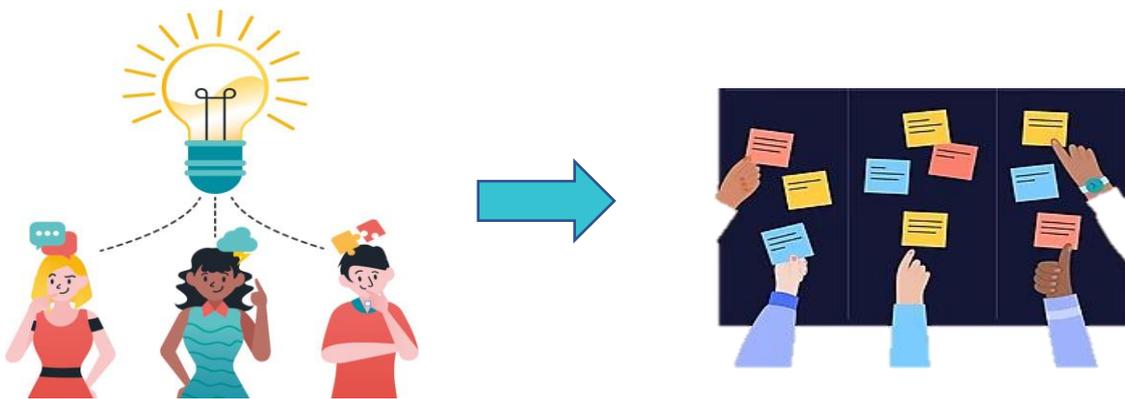
Se invita a las personas participantes a establecer acuerdos o normas de convivencia que aporten a la construcción de un espacio seguro, las ideas que se sugieran deben contar con el apoyo de todos los participantes, una vez se establezcan las normas estas se anotan en un papelote y se lo coloca en un lugar visible del espacio. Se recomienda plantear acuerdos como: no juzgar, participación, confidencialidad, espacio libre de violencia.

Habitando el espacio: esta técnica se utiliza para disminuir la tensión el ambiente y acercar a los/as participantes para generar un ambiente de confianza. Se solicita a las personas moverse por todo el espacio sin dirección, al ritmo de la música y en silencio, durante todo el ejercicio no deberán hablar, mientras tanto la facilitadora/or dará varias indicaciones que deberán ser ejecutadas: mientras caminan saludarán a las personas que se encuentran en

su camino con la mirada, no deben parar de caminar, la siguiente consigna será que se saluden con un pequeño choque de puño, luego de hombros, de cadera, de tobillo.

Lluvia de ideas: esta actividad consiste en recoger las ideas que las personas tienen sobre qué es sexo y qué es género, las mismas que deberán ser anotadas en un lugar visible como una pizarra o papelote, una vez que se haya recolectado todas las ideas se construye la definición de sexo y género, dejando claro su distinción.

Para asegurar la participación de todas las personas se recomienda que la técnica de recolección de ideas sea mediante la entrega de post it de dos diferentes colores, se debe explicar en qué color se escribirá la idea sobre qué es sexo y el color designado para escribir la idea de qué es género. Cuando terminen, deberán pasar a pegar sus ideas según corresponda.



Etiquetas: se elabora una serie de etiquetas adhesivas con estereotipos de género que han construido tradicionalmente la feminidad y masculinidad, se coloca este material sobre un par de mesas accesibles a las personas.

La primera parte de esta técnica consiste en facilitar un momento lúdico y de conexión con su niño/a interior, para esto formamos un círculo, el facilitador/ra que se coloca en el centro y menciona que en sus manos tiene un balón (imaginario) y describe sus colores mientras juega con él y les invita a jugar a las personas.

Se entrega el balón a una persona y la consigna es que deben seguir pasando la pelota hacia sus compañeros/as hacia la derecha, cada vez que lo hagan deben acompañar el pase con la palabra “fua”, se lleva a cabo una ronda con esta indicación. En la segunda

ronda se aumenta una consigna, cualquier persona puede cambiar la dirección (izquierda) de la pelota con la palabra “caray”. Para la tercera ronda la indicación será, que cualquier persona puede lanzar el balón a otra persona que este frente o diagonal a ella con la palabra “matanga”.

Mensajes clave

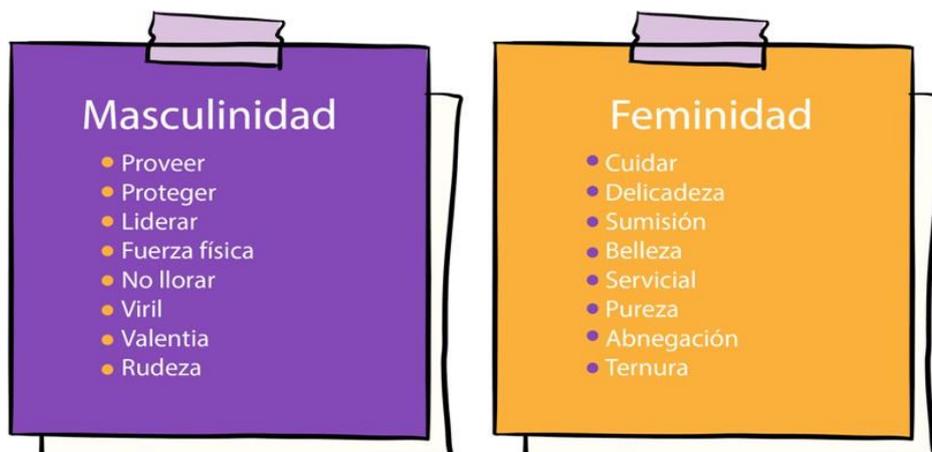
Al terminar esta actividad se invita recordar su infancia cómo eran cuando eran niños y niñas a qué jugaban, con quiénes, en qué lugares, si podían jugar todo o ciertos juegos les eran restringidos, qué comportamientos no se les permitía.

En la segunda parte de este ejercicio se solicita a los/as participantes acercarse a las mesas y escoger todas las etiquetas que recibieron en su proceso de crianza en distintos espacios sociales, ¿cómo debían comportarse los niños y las niñas para ser hombres y mujeres?, deben pegarse estas etiquetas en lugares visibles de su cuerpo. Después, todas las personas volverán a habitar el espacio y se desplazarán observando las etiquetas de las personas de su entorno. Finalmente, se forma un círculo y se abre un espacio de discusión y reflexión.

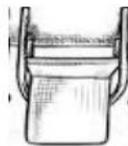
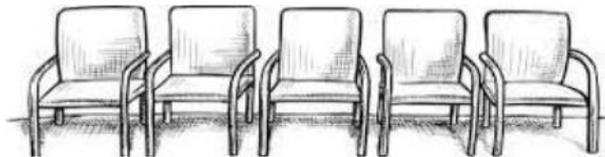
Preguntas movilizadoras para reflexionar

En su mayoría ¿con qué personas repiten etiquetas?, ¿qué personas les impusieron esas etiquetas? ¿Cuándo? ¿En qué espacio? ¿Qué pasaba cuando desobedecían esas etiquetas? ¿Qué etiquetas continúan cargando? ¿Por qué? ¿De qué etiquetas quisieran deshacerse? ¿Qué etiquetas les gustaría tener y cuáles compartir?

Etiquetas



La jerarquía y la violencia: se forma grupos de hasta 6 integrantes, a cada integrante del grupo se entrega al azar un letrero con un rasgo de identidad, por ejemplo: afrodescendiente, indígena, mujer, discapacidad, homosexual/lesbiana, mujer, niña/o, migrante. Luego, el grupo se sentará en una hilera de sillas en fila mirando hacia al frente, a una distancia no menor a 4 metros se encuentra una silla vacía. Se pide que se imaginen que son deportistas y que tendrán que correr hacia la silla frente a ellos sentarse, esa silla representa ganar la medalla olímpica. A la cuenta de 3, tendrán que correr y tratar de sentarse (medalla de bronce). En el segundo intento (medalla de plata) se introduce una variante, se agregan desigualdades, unos participantes más lejos y otros más cerca de la silla. En la tercera oportunidad (medalla de oro), unas personas con zapatos, otras sin zapatos y las sillas en distancias diferentes. Al finalizar los tres intentos se abre un espacio para compartir su experiencia y fomentar la reflexión.



Preguntas movilizadoras para el espacio de reflexión

¿Cómo se sintieron en esta competencia?, ¿piensan que fue una competencia justa?, ¿todos y todas estaban en igualdad de condiciones?, ¿en qué momento se sintieron en desventaja?, ¿cuándo se dio la verdadera competencia?

¿Consideran que rasgo de identidad que se les asignó en ocasiones limita las oportunidades, el acceso a derechos, incluso su calidad de vida?

Galería: Previo a la actividad el espacio requiere adaptarse, colocar al frente y a los lados laterales una especie de tendederos de ropa que pueden hacerse con lana o piola.

Se solicita a las personas que se coloquen en una posición cómoda, si deciden sentarse asegúrese de que sus pies toquen el suelo y sus manos reposen sobre sus piernas, si lo hace acostado que sea boca arriba con sus brazos a los lados con las palmas hacia arriba, los ojos tienen que permanecer cerrados durante todo el ejercicio.

Se coloca música suave de fondo y la facilitadora/or empieza a guiar una técnica de respiración, se solicita que inhalen por la nariz en 4 segundos, retengan el aire en sus pulmones por 7 segundos y exhalen de manera controlada solo por la nariz en 8 segundos, se repite esta secuencia 3 veces, en cada intento se invita a las personas a mantener su mente en blanco y centrar su atención en el aquí y el ahora, en su respiración, en su cuerpo y las sensaciones que se producen.

Al terminar las repeticiones, se pide que pongan atención a los pensamientos, recuerdos y sensaciones que se producen cuando escuchan la palabra violencia, ¿qué es la violencia? ¿Qué forma, color, emoción tiene la violencia? ¿Alguna vez han sido violentados?, ¿qué provocó la violencia? ¿Quién es la persona agresora? ¿Qué poder tenía sobre ustedes? ¿Alguna vez han sido ustedes quienes han ejercido violencia?

Se entrega a las personas una cartulina y en el centro del círculo se coloca colores, temperas, pinceles, pañitos húmedos, marcadores y lápices para que los participantes puedan acercarse a tomar lo que necesitan durante la actividad. Todos/as deberán expresar en el papel las emociones, pensamientos, sensaciones de como la violencia se ha manifestado en su vida, esta expresión puede ser pintada, dibujada o escrita.

Una vez terminen su obra deberán ponerla un nombre y colgarla en los tendederos que se encuentran en el espacio. Al contar con todas las obras en los tendederos se invita a las personas a hacer un recorrido de esta galería, luego hacemos un círculo para reflexionar sobre lo que hemos experimentado.

Preguntas movilizadoras para la reflexión

¿Qué nombre le colocarían a esta exposición de arte?, ¿qué sintieron al ver las obras de sus compañeros/as?, ¿qué descubrieron en este recorrido?, ¿cuál es el origen de la violencia?, ¿por qué motivos podemos ser violentados/as?, ¿qué consecuencias deja la violencia?, ¿qué nos queda por hacer?

Me voy de viaje y me llevo...: de pie nos colocamos en círculo, se solicita a las personas que se junten hasta que sus hombros toquen con los hombros de sus compañeros y se abracen o entrelacen sus brazos. La o él facilitador menciona que partir de ahora cada uno/a iniciará un viaje y en el que es necesario llevar lo más importante de este espacio. Voluntariamente cada persona tendrá que completar la frase “me voy de viaje y me llevo” con lo que se lleva del espacio.

Ejemplo: me voy de viaje y me llevo reflexión y esperanza.

Sensibilización y psicoeducación de VBG con deportistas

Las largas jornadas de entrenamiento, competencias y viajes facilitan la estrecha relación entre deportistas y entrenadores, directivos, compañeros de equipo entre otras que hacen parte de este entorno, los/as deportistas suelen depositar una gran confianza en estas personas por lo que cruzar la línea de lo que es un comportamiento aceptable y lo que no lo es puede pasar inadvertido y hace a las/os deportistas susceptibles de experimentar situaciones de violencia que muchas ocasiones no saben identificar.

A continuación, se desarrolla la metodología de un espacio psicoeducativo para prevenir e identificar la VBG dirigido a niños y niñas de 8 a 12 años y otra metodología adaptada a adolescentes de 13 a 17 años, es importante considerar esta división al momento de planificar e implementar cualquier actividad. Para deportistas a partir de los 18 años en adelante puede aplicar la metodología propuesta para dirigentes y entrenadores.

Para el buen desarrollo de la actividad y para tener un manejo adecuado del grupo, se recomienda que el grupo de 8 a 12 años sea de máximo 12 niños, procurando que sea mixto. Para el segundo grupo de 13 a 17 años la recomendación es trabajar con un grupo de hasta 15 personas.

Metodología

PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO Y VBG				
Población: deportistas de 8 a 12 años				
Fecha:			Lugar:	
Objetivo General: facilitar un espacio sensibilización y psicoeducación a los deportistas para prevenir e identificar la VBG.				
Objetivos Específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar en género y desigualdad de género Brindar herramientas a las y los deportistas para identificar situaciones de VBG en el entorno deportivo. Fomentar una cultura de paz para prevenir situaciones de violencia y discriminación. 				
Tema	Actividad	Objetivo	Material	Tiempo
Registro	Registro de asistencia	Sistematización de la información	Registro de asistencia, esferos, apoyador	10 minutos
Evaluación de la intervención	Pre- evaluación.	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas	10 minutos
Bienvenida y acuerdos	Acuerdos participativos	Construir un espacio seguro	Papelote, marcadores, cinta adhesiva.	10 minutos
Espacio seguro	El momento de reír	Promover la integración y participación.	Dado grande	10 minutos
Sexo, género, estereotipos, roles y socialización de género.	Cuca y cuco gigante		Siluetas de frente de dos personas impresas en pliegos de cartulina (ver el anexo 2) Impresiones de ropa y accesorios (ver el anexo 3) Juguetes: pelota, set de cocina, belleza, bebés, muñecas, carros, legos, robots, figuras de acción, aviones, herramientas de mecánica y construcción, kit médico. Cinta adhesiva	30 minutos
Desigualdad de género.	Acción contra la desigualdad.	Sensibilizar	Dos mochilas, juguetes, ulas, conos, cuerdas de saltar, letreros.	20 minutos
Deporte seguro Indicadores de violencia	Violentómetro	Brindar herramientas a los/as deportistas identificar situaciones de violencia.	Gigantografía del violentómetro. (ver anexo 4), letreros con indicadores de violencia o post it, imágenes de emoticones, cinta adhesiva	20 minutos
Evaluación	Post-evaluación	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas	10 minutos
Cierre de la sesión Evaluación cualitativa.	No estamos solos/as	Retroalimentación del espacio.		10 minutos

El momento de reír: se hace dos grupos y se ubican filas paralelas separadas por 2 metros. El facilitador/ra lanza en el centro el dado. Si cae número par, los jugadores de una fila deben permanecer serios y los de la otra deben reír muy fuerte; si cae número impar, al contrario. Cuando se diga la palabra torbellino cambian de puesto con la persona de al frente, cambian los roles y se vuelve a lanzar el dado.

Cuca y cuco gigante: se inicia preguntando a los niños y niñas si conocen una cuca/o. La explicación de esta actividad se acompaña con una cuca/a de tamaño pequeño, de esta manera se expone como se colocan los accesorios.

Frente a los niños y niñas se colocará un cuco y una cuca de tamaño gigante, su trabajo será colocar las partes del cuerpo correspondientes al sexo y sus accesorios, una vez que han terminado de vestir, tendrán que colocar los juguetes correspondientes a cada persona. Al finalizar se abre un espacio de reflexión en el que los niños y niñas tendrán la oportunidad de hacer cambios en la vestimenta, accesorios y de compartir los juguetes.

Preguntas movilizadoras

¿Qué hay debajo de la ropa?, ¿cuál es el nombre de estos órganos?, ¿por qué eligieron esas prendas de vestir?, ¿todos los hombres y mujeres visten de esa manera?, ¿por qué les asignaron esos juguetes?, ¿se pueden intercambiar los juguetes? ¿Está bien si ellos hacen lo mismo que ellas?, ¿está bien si ellas hacen lo mismo que ellos?

Acción contra la desigualdad: se forman dos grupos, se sortea que grupo representará a la mamá y qué grupo al papá. Todos los niños y niñas tendrán que superar el mismo circuito de obstáculos elaborado con conos, ulas y cuerdas de saltar. Los niños o niñas del equipo de mamá tendrán que colocar en una mochila todos los juguetes que describan lo que hacen sus mamás, mientras que el grupo de papá guardará en su mochila todos los juguetes que represente todo lo que hacen sus papás.

Se explica que en este juego no habrá ganadores, no importa el orden en que concluyan el circuito, lo importante es que realicen todas las pruebas y que todos los integrantes del equipo participen. Los niños y niñas se colocan su mochila correspondiente e inician el circuito de obstáculos de manera paralela.

El circuito debe tener al menos 3 pruebas que impliquen coordinación, equilibrio y resistencia. Se debe construir dos circuitos uno para cada equipo con las mismas pruebas y en el mismo orden.

Los niños y niñas solo se quitarán la mochila cuando terminen el circuito, correrán a entregar la mochila a su compañero que le sigue en la columna, así de forma sucesiva hasta que todos los integrantes del equipo hayan participado.

Al finalizar, se entrega los niños y niñas una recompensa, al equipo de las mamás se les entrega 1 paquete de galletas y al grupo de los padres 3 paquetes de galletas. Se invita a reflexionar con las siguientes preguntas:

Preguntas movilizadoras

¿Fue un juego justo? ¿Fue fácil atravesar el circuito con su mochila?, ¿qué tan pesada era?, ¿las dos mochilas pesaban igual?, ¿por qué no tenían el mismo peso?, ¿qué cambios proponen para que este juego sea justo? ¿Qué opinan de la recompensa?, ¿qué podemos hacer para que sea justa?, ¿creen que estos cambios solo se deberían dar en el juego?

Violentómetro: en esta actividad los niños y niñas tendrán que construir un violentómetro. Se presenta un modelo de termómetro y se pide a los niños y niñas que cuente para qué sirve, cuándo lo utilizamos, por qué es una herramienta importante y que podría pasar si es que nuestra temperatura está en el color verde, naranja o rojo.

Cuando los niños y niñas comprendan para que sirve esta herramienta, les decimos que este termómetro se va a convertir en un violentómetro, ¿qué puede ser un violentómetro?, ¿cuál será su función?, ¿qué puede medir?, ¿qué es la violencia?, ¿dónde ocurre? ¿Quiénes pueden ejercerla?

Les invitamos a los niños y niñas a elaborar un violentómetro, en un pliego de cartulina se encuentra impreso un termómetro para transformarlo en un violentómetro se deberá pintar las tres etapas (verde, amarillo y rojo) y fuera de su contorno se colocará los indicadores de violencia.

El violentómetro debe ser adaptado a las situaciones de violencia que pueden darse en el contexto deportivo e ir explicando el tipo de violencia que corresponde, por ejemplo:

Insultos y burlas ¿por qué creen que esto es violento? ¿En qué etapa del violentómetro la colocarían?

Amenazas ¿qué son las amenazas? ¿Podrían darme un ejemplo? ¿En qué parte del violentómetro la colocarían?

Es importante colocar indicadores de abuso sexual y enseñarles a los niños y niñas qué es el consentimiento.

Toca mis partes íntimas ¿cuáles son sus partes íntimas? ¿Quiénes pueden tocar sus partes íntimas?, recalcar que nadie puede tocar su cuerpo y que siempre se puede decir no, incluso a personas de nuestra familia.

El deporte marca una relación diferente con el cuerpo, en algunos deportes más que en otros el contacto físico se da como apoyo y guía de los/as deportistas en el proceso de aprendizaje de la correcta ejecución de la técnica de la disciplina deportiva. Sin embargo, este contacto físico no puede ser sin consentimiento, por lo que es importante explicarles a los niños y niñas que si se sienten incómodos/as con este contacto lo pueden decir.

Al finalizar la elaboración del violentómetro, este se quedará en el escenario deportivo en un lugar visible para que nos ayude a prevenir la violencia y reconocer para denunciar.

No estamos solos: se solicita hacer un círculo y juntarnos hasta que sus caderas y hombros se junten, cuando esto ocurra pedir que se entrelacen con sus compañeros de al lado para asegurar el círculo. Se solicita que de manera voluntaria pueden decir que es lo que más les gusta de la actividad y un compromiso para prevenir la violencia. Cuando todos hayan hablado se pide que cierren los ojos por unos segundos y el círculo de manera natural oscilará con movimientos leves, abren nuevamente los ojos ¿qué está pasando? ¿Por qué no nos caemos?, de esta manera cerramos el espacio mencionando lo importante del apoyo y el cuidado colectivo.



PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO Y VBG				
Población: deportistas de 13 a 17 años				
Fecha:		Lugar:		
Objetivo General: facilitar un espacio sensibilización y psicoeducación a los deportistas para prevenir e identificar la VBG.				
Objetivos Específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar en género y desigualdad de género • Brindar herramientas a las y los deportistas para identificar situaciones de VBG en el entorno deportivo. • Fomentar una cultura de paz para prevenir situaciones de violencia y discriminación. 				
Tema	Actividad	Objetivo	Material	Tiempo
Registro	Registro de asistencia	Sistematización de la información	Registro de asistencia, esferos, apoyador	10 minutos
Evaluación de la intervención	Pre-evaluación.	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Bienvenida y acuerdos	Acuerdos participativos	Construir un espacio seguro	Papelote, marcadores, cinta adhesiva.	10 minutos
Espacio seguro	El tren	Promover la integración y participación.		10 minutos
Sexo y género, estereotipos, roles y socialización de género.	Postas	Generar conciencia del proceso de socialización diferenciada de género impuesta por el sexo.	Conos, jarros, camisetas de bebé (celestes y rosadas), bebé de juguete y tetero, maletín de herramientas	20 minutos
Desigualdad de género, interseccionalidad.	Caminata del poder	Reflexionar sobre la desigualdad	Rompecabezas gigante, chocolates	20 minutos
VBG, tipos de VBG	Cápsulas informativas para un deporte seguro	Proporcionar herramientas de identificación de tipos VBG más comunes en el ámbito deportivo.	Material de apoyo: imágenes, definición, indicadores, estadísticas, pelucas, ropa, cartones, cartulinas, marcadores, cinta adhesiva.	30 minutos
Consecuencias de la VBG	Guerra de globos	Promover la comprensión de la violencia basada en género desde la propia historia de las y los participantes.	Globos, lana/piola, harina.	10 minutos
Evaluación	Post-evaluación	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Cierre de la sesión Evaluación cualitativa.	Conocer la experiencia de las personas en el proceso.	Nudo humano		10 minutos

El tren: se forma grupos de 4 personas, cada grupo se ubicará en columna formando un tren. Se indica que a la señal de la facilitadora/or tendrán que desplazarse por el espacio como lo haría un tren, pero que deben estar atentos a los cambios que tendrán que hacer cuando la facilitadora/or diga las siguientes palabras:

Maquinista: las personas que están como cabeza del tren pasan a ser cola.

Vagones: las personas que están en el centro cambian de lugar, la una adelante como maquinista y la otra va atrás como cola.

Dirección: todas las personas dan media vuelta y ahora la cola es maquinista

Los trenes se descarrilan: Se forman nuevos trenes entre todas las personas.

Postas: se forman dos grupos y se comunica que tendrán que superar un circuito que tiene 3 pruebas, cada prueba debe ser realizada por un integrante del grupo diferente a manera de posta, el resto van a acompañar a sus compañeros/as desde afuera y podrán dar sugerencia y ser guías para resolver cada prueba

Para iniciar el circuito se necesita que los grupos elijan un/a capitán/a del equipo, estas personas no pueden ser las mismas que participan en el circuito. Para iniciar el juego los/as capitanes deberán elegir un regalo y abrirlo, el color de la camiseta celeste o rosada que contiene el regalo determinará cómo resolverán el circuito.

La consigna, con base al color de la camiseta que han elegido deberán tomar ciertas decisiones y ejecutar actividades en el trayecto de este circuito, deben llevar siempre con ustedes esta camiseta que representa el testigo que se entregará a cada uno de sus compañeros una vez superada la prueba.

Primera prueba: gatear en zigzag sin tocar o tumbar los conos que marcan el camino.

Posta – entregan la camiseta al siguiente compañero.

Segunda prueba: elegir el juguete (bebé y tetero o balón de fútbol) que creen que les corresponde de acuerdo al color de su camiseta. Quién haya elegido el bebé tendrá que arrullarlo y darle el tetero mientras camina por un trayecto de ulas con un jarro en la cabeza, procurando no pisar el contorno de las ulas, sin dejar caer el jarro y sin dejar de arrullar y dar de comer al bebé.

La persona que haya elegido el balón tendrá que guiarlo con sus pies por un camino de ulas mientras lleva un jarro en la cabeza, procurando no pisar el contorno de las ulas y siempre encajando el balón dentro de la ula sin dejar caer el jarro.

Posta – entregan la camiseta y el juguete al siguiente compañero.

Tercera prueba: tendrán que saltar la cuerda por 20 segundos mientras continúan arrullando y dándole el tetero al bebé, la otra persona tendrá que saltar la cuerda sosteniendo el balón en sus pies. La cuerda la sostendrán dos de sus compañeros de equipo.

Al finalizar el circuito se abre un espacio para reflexionar sobre su experiencia y abordar contenidos sobre sexo, género, estereotipos, roles y socialización de género.

Preguntas movilizadoras

¿Por qué pensaron que debían escoger ese juguete?, ¿si hubieran tenido la oportunidad de elegir libremente qué juguete hubieran escogido?, ¿se sintieron presionados por los comentarios de sus compañeros externos?, ¿fue fácil realizar las pruebas?, ¿cómo se sintieron? ¿Fuera del juego, en la vida pasa esto? ¿Por qué?

Caminata del poder: retomamos los grupos, las personas que no participaron en las pruebas llevan a cabo esta actividad. Se pide que formen una fila y se entrega a cada persona un rasgo de identidad. Se explica que se va a iniciar una caminata en donde solo podrán avanzar las personas que puedan hacer la afirmación que la moderadora lee en voz alta, en cada paso se entrega una pieza de rompecabezas que tiene escrito un derecho. Al final de la caminata el grupo tendrá que armar el rompecabezas con las piezas que tenga, las personas que tengan un rompecabezas más completo ganaran un premio. Luego se abre un espacio para la reflexión.

Rasgos de identidad

Mujer joven
Hombre heterosexual de clase media
Mujer trans
Hombre afrodescendiente
Mujer afrodescendiente
Niño en silla de ruedas
Mujer adolescente con discapacidad intelectual
Hombre adolescente gay
Mujer migrante
Hombre adulto mayor
Mujer indígena
Mujer embarazada
Mujer madre soltera



Preguntas movilizadoras

¿Fue un juego justo?, ¿qué ocasionó que no todos puedan avanzar de igual manera?
¿Qué es un prejuicio?, ¿todos somos iguales?, ¿quiénes no tuvieron dificultades en avanzar?, ¿qué necesitamos para conseguir la igualdad?, ¿qué derechos alcanzaron y cuáles no? ¿Esto ocurre en nuestra realidad? ¿Cómo creen que impacta la vida de las personas?

Cápsulas informativas para un deporte seguro: se forman grupos de hasta 5 personas, cada grupo elige un/a representante que va a participar en un sorteo donde se escoge el tipo de violencia y forma en que tendrán que presentarla. Se entrega el material de apoyo que corresponde a los grupos. La consigna es que deberán transmitir a través de su puesta en escena la información que corresponde al tipo de violencia elegido, la información clave que deben exponer es la definición, indicadores, ejemplos dentro del ámbito deportivo y hacer un llamado a denunciar.

Para preparar su puesta en escena tendrán 15 minutos y luego cada grupo se presentará ante sus compañeros/as. Es importante aclarar que su presentación no puede exceder los 5 minutos.

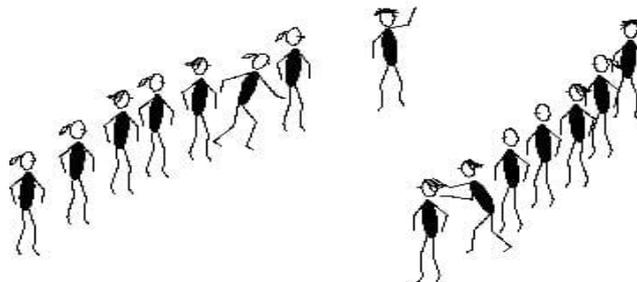
Al finalizar las presentaciones es importante abrir un espacio de preguntas y enfatizar que la violencia puede ser ejercida por cualquier persona del entorno deportivo y que por esta razón existe un protocolo que se activa ante cualquiera de estas situaciones y que genera una respuesta de protección.



Guerra de globos: se forman dos grupos, se recomienda crear nuevos grupos. Se solicita que a cada grupo formar una fila y ubicarse paralelamente frente con frente con el otro grupo.

Se entrega un globo grande que contiene harina y un pedazo de lana o piola de aproximadamente 20cm, se solicita a las personas que inflen sus globos hasta lograr el tamaño de un balón de fútbol pequeño, luego deben amarrar la boca del globo en un extremo de lana y el otro extremo deben atarlo a su tobillo derecho, el globo no debe quedar pegado al tobillo, éste debe guardar distancia con el pie para ser pisado sin problemas por el contrincante.

La facilitadora/or pide colocar las manos atrás, durante el juego no podrán utilizar las manos. A la señal de la facilitadora/or las personas tratarán de reventar el globo únicamente de su compañero que se encuentra enfrente y a la vez evitar que su contrincante reviente su globo. El estallido del globo provocará que la harina se disperse y se impregne en las prendas de vestir, pídale a las personas que no limpien ni sacudan hasta terminar el juego. Al finalizar, se reúne al grupo en un círculo para hacer la reflexión y hablar sobre las consecuencias de la VBG.



Preguntas movilizadoras

Observen a sus compañeros/as ¿qué paso?, ¿qué ocasionó esto?, ¿cómo se sintieron en el juego? ¿Cómo se sintieron cuando reventaron su globo? ¿Su vestimenta luce igual que antes? ¿Sus acciones tuvieron consecuencias? ¿Pasa lo mismo con la violencia?
¿Cuáles son las consecuencias de la VBG?

Nudo humano: La facilitadora/or solicita al grupo que formen un círculo, una vez conformado el círculo se les pide que levanten la mano derecha y agarren la mano de otro compañero/a que este ubicado en dirección diagonal o de frente, de la misma manera se pide que levanten la mano izquierda y agarra la mano de otro compañero en dirección diagonal y de frente, todos

y todas deben estar tomados de la mano de dos personas diferentes. El objetivo es desatar el nudo que se ha formado sin soltarse las manos.

En el mismo círculo que se ha formado hacemos el cierre con la reflexión final.

Preguntas movilizadoras

¿Cómo se sintieron en esta actividad?, ¿fue fácil?, ¿cómo lograron el objetivo?, ¿qué podemos reflexionar en esta actividad?, ¿creen que el problema de la VBG y la desigualdad es un problema solo de las mujeres?, ¿qué pueden hacer para cambiar esta realidad?, ¿qué es lo que se llevan de espacio hoy?

Sensibilización y psicoeducación de VBG con cuidadores/as de deportistas

La familia es el primer sistema de socialización, la socialización define “como el proceso por el que las personas aprenden y hacen suyas las pautas de comportamiento social de su entorno” ²⁵ por lo que la familia es un ámbito de especial relevancia. Por lo tanto, la familia reproduce en la educación de sus hijos e hijas los valores y normas, las estrategias y los modos sancionados socialmente y propios de su entorno sociocultural en los procesos de socialización de niños, niñas y adolescentes, este proceso comienza incluso antes del nacimiento y en la familia de origen y se prolonga a lo largo de toda la vida.

El proceso de socialización se da según el género que hace que niños y niñas adquieran identidades, actitudes, normas morales y normas de conducta diferenciadas. En la socialización diferencial de género, mujeres y hombres, también reciben ideas y expectativas diferentes sobre su rol de género, mientras asignan a los varones roles empoderados, relegan a las mujeres a roles pasivos, dependientes, obedientes, afectivos y de cuidado. ²⁶

Es clave incidir sobre estos procesos de socialización que por lo general son reproductores de desigualdades que mantiene la construcción de masculinidades y feminidades tradicionales que perpetúan la violencia basada en género.

Metodología

A continuación, se presenta la planificación para aplicar con cuidadores/as de los/as deportistas. Se recomienda manejar grupos de hasta 25 personas.

²⁵ (Ferrer y Bosch 2013, 106).

²⁶ (Rebollo, M.A. 2010).



PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO Y VBG				
Población: familia/ padres, madres o cuidadores responsables de los y las deportistas.				
Fecha:		Lugar:		
Objetivo General: facilitar un espacio sensibilización y psicoeducación a cuidadores/as para prevenir e identificar la VBG.				
Objetivos Específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar en género y desigualdad de género • Brindar herramientas a los/as cuidadores/as para identificar situaciones de violencia en el entorno deportivo. • Fomentar el cambio en el modelo de crianza 				
Tema	Actividad	Objetivo	Material	Tiempo
Registro	Registro de asistencia	Sistematización de la información	Registro de asistencia, esferos, apoyador	10 minutos
Estereotipos, roles y socialización de género	Estereotipos a prueba parte 1	Evidenciar la característica de imposición que tiene el sexo en la construcción de género.	Juguetes, ropas y accesorios estereotipados para niñas y niños, 2 cajas, papel color celeste y rosado	5 minutos
Evaluación de la intervención	Pre-evaluación.	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Bienvenida y acuerdos	Acuerdos participativos	Construir un espacio seguro	Papelote, marcadores, cinta adhesiva.	10 minutos
Espacio seguro	Al ritmo de la música	Promover la integración y participación.	Música, equipo de audio	10 minutos
Sexo y género, estereotipos, roles y socialización de género.	Estereotipos a prueba parte 2	Visibilizar el proceso de socialización de género diferenciado.	Equipo de audio y video. Video muñecas para niñas y robots para niños un experimento de la BBC.	20 minutos
Desigualdad de género.	Orden social	Reflexionar sobre la desigualdad	Juguetes, sillas, piola o lana, peluches.	20 minutos
VBG, tipos de VBG	Qué, cómo, cuándo.	Proporcionar herramientas de identificación de tipos VBG más comunes en el ámbito deportivo.	Impresiones con la definición de los tipos de violencia, letreros con los nombres de los tipos de violencia, impresiones con ejemplos de situaciones de violencia.	30 minutos
Consecuencias de la VBG	Guerra de globos	Promover la comprensión de la violencia basada en género desde la propia historia de las y los participantes.	Globos, lana/piola, harina.	10 minutos
Evaluación	Post-evaluación	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Cierre de la sesión Evaluación cualitativa.	Red de apoyo	Conocer la experiencia de las personas en el proceso	Lana o piola	10 minutos

Estereotipos a prueba parte 1: previo al inicio de la actividad se prepara el espacio. De forma desordenada se distribuyen juguetes, ropa y accesorios en el suelo, de forma que aparente que un grupo de niñas y niños jugaron en el espacio. Al frente se ubican dos cajas forradas, una de color rosado que diga niñas y otra de color celeste que diga niños.

Se solicita a las personas que antes de dar inicio al taller recojan los juguetes, ropa y accesorios y los coloque en la caja que considere que corresponde.

Al ritmo de la música: se solicita a las personas que caminen a un paso que marque el ritmo de la música que están escuchando, procurando moverse por todo el espacio sin chocar con las demás personas, al parar la música ellos/as también paran y toman la mano a la persona que está más cercana e inician su caminata con un nuevo ritmo de manera sincronizada. Cada cierto tiempo cambia de música, cambia de pareja y cambia de ritmo en su caminata.

Estereotipos a prueba parte 2: se reproducirá un video sobre un experimento que hizo la BBC, se les solicita su atención y escucha activa para esta actividad. La facilitadora/or no debe presentar el nombre ni explicar en qué consiste el video.
<https://www.youtube.com/watch?v=BjOfTHMXyok&t=2s>

Al finalizar el video se abre un espacio de reflexión en el que se utilizarán las cajas de juguetes, el objetivo es poner en evidencia sus estereotipos, tal como ocurre en el video y reflexionar sobre ello.

Durante este espacio se debe abordar conceptos sobre diferencia entre sexo y género, socialización diferencial de género, estereotipos y roles de género.

Preguntas movilizadoras

¿A cuántos/as de ustedes les paso lo mismo?, ¿por qué eligieron esos juguetes? ¿Cuándo vieron las cajas con esos colores su cerebro de inmediato pensó en los juguetes que correspondían? ¿Cuántos de ustedes sintieron el impulso de transgredir lo esperado?, ¿qué es lo que estamos transmitiendo con esta caja (rosada)? ¿Qué estamos transmitiendo con esta caja (celeste)? ¿Esta diferenciación en los juguetes, ropa y accesorios tendrá alguna repercusión en el desarrollo de los niños y niñas?

Orden social: esta actividad es una variante de la actividad la jerarquía y la violencia propuesta en la planificación de dirigentes y entrenadores. Colocamos las sillas en el mismo orden descrito con anterioridad. Esta vez vamos a cambiar los obstáculos:

Primer intento. - todos empezarán la carrera bajo las mismas condiciones.

Segundo intento. - unas personas tendrán que llevar en sus brazos un bebé junto con su tetero.

Tercer intento. - otras personas tendrán que atar a su muñeca un peluche.

Cuarto intento. - unas personas llevarán el bebé y su silla estará más distante, otras personas tendrán atado el peluche a su muñeca y estarán descalzos, mientras que otros no tendrán ningún tipo de obstáculo.

Pedimos a las personas regresar a sus lugares para compartir la experiencia en esta actividad.

Preguntas movilizadoras

¿Cómo se sintieron en esta actividad?, ¿hubo igualdad de condiciones?, ¿esos obstáculos son reales?, ¿tiene que ver con la distribución de los juguetes en las cajas? ¿Esta misma distribución se repite en el trabajo doméstico?

Mensajes clave

Incluir la corresponsabilidad como un tema en el debate, explicar qué es, la importancia en el ejercicio de la paternidad y reivindicar el trabajo doméstico como una función esencial para la vida y el desarrollo de la autonomía de los NNA.

Qué, cómo, cuándo: formamos tres grupos, el primer grupo será los “qué” a quienes se les entrega los carteles con el nombre de los tipos de violencia, el segundo grupo será los “cómo” y llevará los carteles con las definiciones de los tipos de violencia y el tercero grupo será los “cuándo” y le corresponde los carteles con ejemplos de los tipos de violencia. Cada persona que integra los grupos tendrá un cartel, y lo llevarán en sus manos a la altura de su pecho sin mostrar su contenido.

Una vez que se haya realizado la distribución de los carteles, la consigna es que todas las personas deben caminar por el espacio de manera desordenada, llevando su cartel sin mostrar su contenido, a la señal de la facilitadora/or todas las personas deben girar su letrero y mostrar el contenido y empezar a agruparse con el qué, el cómo y el cuándo que le

corresponda de tal forma que cada grupo represente un tipo de violencia con su definición y un ejemplo. Posterior, cada grupo realizará una pequeña exposición del tipo de violencia que representan.

Durante las exposiciones se da la apertura de hacer preguntas, compartir experiencias entre otras.

Información clave

Es importante mencionar que en ocasiones los incidentes de violencia no son revelados por miedo a la reacción de sus cuidadores/as por lo que es fundamental habilitar canales seguros de comunicación en casa y por ningún motivo se debe caer en el error de culpar al NNA por lo sucedido.

Red de apoyo: se forma un círculo, la persona que voluntariamente quiere iniciar la actividad deberá sujetar la punta del ovillo de lana mientras comparte en una palabra lo que se lleva del espacio y un compromiso para prevenir la VBG, luego arroja el ovillo a otra persona del círculo que se ubique frente a ella o diagonal, que deberá compartir su reflexión y compromiso y sujetar el hilo de lana mientras arroja la madeja a otro participante y así sucesivamente hasta que todas las personas hayan hablado y se forme una red. Se cierra el espacio mencionando que esta red es una red de apoyo para hacer del deporte un espacio seguro, está hecha de sus propios cuestionamientos y compromisos que funcionan como apoyo, pero también como impulso hacia el cambio.



RECOMENDACIONES GENERALES PARA TRABAJAR CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Reglas básicas para apoyar a personas con discapacidad visual

Si al caminar por un lugar público encuentras a una persona con discapacidad visual, analiza su actitud. Si ésta indica inseguridad, puedes acercarte y ofrecer tu ayuda.

1. Háblale con naturalidad y antes de cualquier ayuda, pregúntale si la requiere.
2. Nunca le quites el bastón; tampoco lo tomes con fuerza de la mano. Mejor permite que te tome del hombro, favoreciendo así su autonomía al tiempo que se siente acompañado.
3. Describa para la persona aquello que le sirva en su ubicación dentro de un espacio. Si va a sentarse, lleve suavemente su mano al respaldo. También puede guiar suavemente su mano hacia el pasamano de una escalera y describir cuántos escalones faltan. En la espera de un transporte le puede ayudar a abordar indicando la ruta de cada autobús.
4. No lo sobreproteja. Límitese a la ayuda que solicitó y permita que realice lo demás a su modo.
5. No se ofendas si al ofrecer ayuda dice que no. Algunas personas con esta discapacidad desarrollan capacidades sensoriales superiores, y tienden a moverse por rutas conocidas.
6. Provea iluminación adecuada.

Recomendaciones metodológicas con personas con discapacidad auditiva

De acuerdo con la edad de los/as deportistas se recomienda aplicar las metodologías diseñadas para deportistas convencionales, siempre y cuando se cuente con una persona traductora de lenguaje de señas que previamente haya realizado un proceso de sensibilización sobre la temática a abordar y se encuentre familiarizada con los contenidos para garantizar que la información sea transmitida de forma adecuada.

Para facilitar la traducción y comprensión de los contenidos evite utilizar un lenguaje técnico y maximice las posibilidades de ofrecer experiencias que favorezcan los objetivos de la sesión.

Asegúrese que el lugar donde se realizará la sesión cuente con señalética.

Prepare material visual de apoyo, como imágenes o expresiones que puedan ser útiles para transmitir contenidos o emociones.

Recomendaciones metodológicas con personas con discapacidad intelectual

En la sesión con deportistas con discapacidad intelectual es importante tener en cuenta que las actividades a implementar respondan a un pensamiento concreto siguiendo una lógica de causa y efecto.

No se puede utilizar actividades que ameriten el desarrollo del pensamiento abstracto. El lenguaje tiene que ser sencillo, proporcionar ejemplos concretos y cotidianos, no se debe hablar con metáforas.

Las personas con discapacidad intelectual leve son autónomas, en ciertas ocasiones necesitan apoyo en situaciones específicas, si es el caso, su asistencia debe proporcionar una guía y evitar la infantilización.

METODOLOGÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A continuación, se desarrolla el diseño metodológico de espacios de sensibilización y psicoeducación de VBG a personas con discapacidad física, visual e intelectual. Además, se comparten recomendaciones para intervenir con población con discapacidad auditiva.

Metodología de sensibilización y psicoeducación en VBG a deportistas con discapacidad visual

PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO Y VBG				
Población: deportistas adolescentes de 13 a 17 años y jóvenes a partir de 18 años con discapacidad visual.				
Fecha:		Lugar:		
Objetivo General: facilitar un espacio sensibilización y psicoeducación a los deportistas para prevenir e identificar la VBG.				
Objetivos Específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar en género y desigualdad de género • Brindar herramientas a las y los deportistas para identificar situaciones de VBG en el entorno deportivo. • Fomentar una cultura de paz para prevenir situaciones de violencia y discriminación. 				
Tema	Actividad	Objetivo	Material	Tiempo
Registro	Registro de asistencia	Sistematización de la información	Registro de asistencia, esferos, apoyador	10 minutos
Evaluación de la intervención	Pre-evaluación.	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos

Bienvenida y acuerdos	Acuerdos participativos	Construir un espacio seguro	Papelote, marcadores, cinta adhesiva.	10 minutos
Espacio seguro	Al ritmo de la música (variante).	Promover la integración y participación.	Música, equipo de audio.	10 minutos
Sexo y género, estereotipos, roles y socialización de género.	Mitos y verdades	Generar conciencia del proceso de socialización diferenciada de género impuesta por el sexo.	Impresión de mitos y verdades.	20 minutos
Desigualdad de género, interseccionalidad.	La fiesta	Reflexionar sobre la desigualdad	Preguntas de apoyo	20 minutos
VBG, tipos de VBG, consecuencias.	Campo minado	Proporcionar herramientas de identificación de tipos VBG más comunes en el ámbito deportivo.	Conos post its, globos, frutas, 3 libros, 3 medallas, 3 cepos, bebés de juguete y teteros, chocolates.	30 minutos
Evaluación	Post-evaluación	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Cierre de la sesión Evaluación cualitativa.	No estamos solos/os	Conocer la experiencia de las personas en el proceso.		10 minutos

Al ritmo de la música (variante): las personas tendrán que entonar en ritmo de una canción con sus manos, la melodía debe escuchar de manera unísona y coordinada. Cuando hayan logrado mantener el ritmo, cada participante cuenta un pedazo de una historia sin perder el ritmo.

Mitos y verdades: se solicita a los participantes colocarse en una fila, tomen distancia con sus brazos a los lados. La facilitadora/or leerá en voz alta una serie de afirmaciones, las personas que consideran la afirmación como un mito no se mueven de su lugar, las personas que consideran que es una verdad dan un paso hacia adelante. Mientras se realiza esta actividad todas las personas deben estar en silencio. Al finalizar, se abre un espacio para compartir los resultados y aclarar los contenidos que sean necesarios, siempre invitándoles a reflexionar.

MITOS/estereotipos

Las mujeres por naturaleza son sensibles y delicadas
Las mujeres son quienes deben cuidar y educar de los hijos y los hombres deben proveer el hogar.
A los hombres les gustan las mujeres por naturaleza.

Todas las mujeres sueñan con casarse y ser madres
Los verdaderos hombres no lloran

Las mujeres no nacieron para liderar

Verdades

Los hombres son capaces de cuidar a los hijos e hijas
Las mujeres pueden llegar a hacer más fuertes que algunos hombres.

Hay hombres sensibles y que cuidan de su aspecto físico y no son homosexuales.

Las mujeres pueden decidir sobre su cuerpo
Los niños pueden jugar con muñecas, kits de cocina y belleza, esto no definirá su orientación sexual.

Hombres y mujeres pueden compartir las responsabilidades económicas y el trabajo doméstico.

Preguntas movilizadoras

¿Fue una actividad fácil?, ¿hubo dudas?, ¿cuál afirmación les generó duda?, ¿por qué creen que es una verdad?, ¿por qué es un mito? ¿Dónde escucharon ese mito?, ¿quiénes son las personas encargadas de transmitirnos esta información?, ¿por qué la asumimos como verdad y no la cuestionamos? ¿Qué pasa si la cuestionamos?

La fiesta: están invitados a una gran fiesta que va a ser mañana a las 9 de la noche, la invitación es para una persona. Ustedes deben preparar su vestimenta, transporte de ida y vuelta que incluya su hora de llegada, si hay algo adicional que deban tener en cuenta como el cuidado de niños y niñas considérenlo en su planificación. Después de este enunciado las personas tendrán 10 minutos para prepararse.

Cuando todos/as tengan lista su planificación, les pedimos 2 o 3 persona voluntarias que compartan la información. Les comentamos que hay información adicional: para llegar al lugar de la fiesta tendrán que atravesar por un callejón oscuro, en el que generalmente un grupo de hombres suele estar bebiendo. Solo podrán tomar un taxi o bus para transportarse porque no hay nadie de confianza que pueda llevarlos ni traerlos.

Preguntas movilizadoras

¿Alguien tuvo que hacer cambios en su planificación? ¿Qué cambios hicieron? ¿Por qué?
¿Alguien considero no ir a la fiesta? ¿Por qué? ¿Cuál es su dificultad? ¿Todos parten de las mismas condiciones para ir a esta fiesta? ¿Hay ventajas y desventajas? ¿Cuáles son?
¿Quién las establece?

Campo minado: se prepara un campo minado en un espacio amplio en el que se pueda distribuir al menos 20 conos que llevarán un post it en el que está escrito un tipo de violencia.

Se conforman tres grupos de 5 personas, se les cuenta que va a hacer un recorrido por un campo minado, todos los integrantes del grupo deben atravesar este campo lo más rápido posible sin tocar las minas. Cada integrante inicia su travesía una vez que su compañero que le precede llega a la meta, cada uno llevará un objeto a la meta.

En caso de tocar una mina se escuchará la explosión de un globo seguido del nombre del equipo, al que se le formulará la pregunta correspondiente, el equipo tendrá un minuto y medio para resolverlo, en caso de que sea una respuesta correcta su compañero podrá continuar su recorrido, de lo contrario se debe retirar del juego.

Existe un comodín que le da la posibilidad de continuar el trayecto. Si la respuesta del grupo no es correcta, el participante puede continuar si acepta cargar un bebé que tendrá que arrullar y dar el tetero durante el trayecto restante hasta la meta.

El juego culmina cuando todos hayan intentado a travesar en campo minado. Se abre un espacio de reflexión.

Preguntas movilizadoras

¿Cómo se sintieron en este campo minado?, ¿qué representaban las minas?, ¿fue fácil resolver las preguntas? ¿Qué pasa cuando no conocemos esta información? ¿Cómo impacta nuestro proyecto de vida?, ¿cuáles son las consecuencias de la violencia?, ¿qué ocurre con nuestros derechos?

Metodología de sensibilización y psicoeducación en VBG a personas con discapacidad física

PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO Y VBG				
Población: deportistas adolescentes de 13 a 17 años y jóvenes a partir de 18 años con discapacidad física.				
Fecha:		Lugar:		
Objetivo General: facilitar un espacio sensibilización y psicoeducación a los/as deportistas para prevenir e identificar la VBG.				
Objetivos Específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar en género y desigualdad de género Brindar herramientas a las y los deportistas para identificar situaciones de VBG en el entorno deportivo. Fomentar una cultura de paz para prevenir situaciones de violencia y discriminación. 				
Tema	Actividad	Objetivo	Material	Tiempo
Registro	Registro de asistencia	Sistematización de la información	Registro de asistencia, esferos, apoyador	10 minutos
Evaluación de la intervención	Pre-evaluación.	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Bienvenida y acuerdos	Acuerdos participativos	Construir un espacio seguro	Papelote, marcadores, cinta adhesiva.	10 minutos
Espacio seguro	Conejo, flecha y pared	Promover la integración y participación.		10 minutos
Sexo y género, estereotipos, roles y socialización de género.	Postas (variante)	Generar conciencia del proceso de socialización diferenciada de género impuesta por el sexo.	Conos, jarros, bebé de juguete, balón, camiseta de bebé rosada y celeste, palos de pincho (sin punta), fideo rigattonni, 2 bowls, galletas rellenas.	20 minutos
Desigualdad de género, interseccionalidad.	Caminata del poder	Reflexionar sobre la desigualdad	Rompecabezas gigante, chocolates	20 minutos
VBG, tipos de VBG, consecuencias.	Qué, cómo, cuándo.	Proporcionar herramientas de identificación de tipos VBG más comunes en el ámbito deportivo.	Impresiones con la definición de los tipos de violencia, letreros con los nombres de los tipos de violencia, impresiones con ejemplos de situaciones de violencia.	30 minutos
Evaluación	Post-evaluación	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Cierre de la sesión Evaluación cualitativa.	Abajo el patriarcado	Conocer la experiencia de las personas en el proceso.	Lana, piola.	10 minutos

Conejo, flecha o pared: este juego es una variante de piedra, papel o tijera y se juega en grupo. Se forman dos grupos al azar, cada grupo se reúne para determinar con qué opción jugará, luego cada grupo se coloca en hileras, frente con frente y a la señal de la facilitadora todos realizan la mímica correspondiente:

Conejo: manos a la cabeza simulando unas orejas de conejo

Flecha: apuntan en forma de arco

Pared: brazos arriba simulando ser un muro

Se realiza una ronda de 2 de 3.

Postas (variante): se forman dos grupos y se comunica que tendrán que superar un circuito que tiene 3 pruebas, cada prueba debe ser realizada por un integrante del grupo a manera de posta, los demás integrantes van a acompañar a sus compañeros/as desde afuera y podrán dar sugerencia y ser guías para resolver cada prueba.

Para iniciar el circuito se necesita que los grupos elijan un/a capitán/a del equipo, estas personas no pueden ser las mismas que participan en el circuito. Para iniciar el juego los/as capitanes deberán elegir un regalo y abrirlo, el color de la camiseta celeste o rosada que contiene el regalo determinará cómo resolverán el circuito.

La consigna es que con base al color de la camiseta que han elegido deberán tomar ciertas decisiones y ejecutar actividades en el trayecto de este circuito, deben llevarla siempre con ustedes, esta camiseta representa el testigo que se entregará a cada uno de sus compañeros una vez superada la prueba.

De acuerdo al color de la camiseta elegirán el juguete que consideren les corresponde. El juguete que hayan elegido tendrá que acompañar a las participantes en todas las pruebas, en el caso de bebé, siempre debe ser arrullado mientras se le da el tetero, en el caso de la pelota, siempre debe estar en movimiento.

Prueba 1: las personas tendrán que atravesar en zigzag por un camino marcado por conos, mientras llevan un jarro en su cabeza.

Posta, entrega la camiseta y juguete a su próximo compañero/a.

Prueba 2: las personas se ubican frente al bowl de fideos, toman el palito con su boca y es con este instrumento que deben tomar los fideos uno por uno y transportarlos a otro bowl. Deben lograr trasportar 6 fideos para cumplir la prueba.

Posta, entrega la camiseta y juguete a su próximo compañero/a

Prueba 3: las/os participantes se sientan con la cabeza hacia atrás, se colocan una galleta circular en su frente, las participantes deben llevar la galleta a su boca solo con el movimiento de los músculos de su cara, una vez que lo consigan, inicia el compañero/a que le sigue. El reto se cumple una vez que todos los integrantes del grupo hayan comido su galleta.

Al finalizar el circuito reunimos al grupo en un círculo y les invitamos a compartir su experiencia y a reflexionar con las siguientes preguntas movilizadoras.

Preguntas movilizadoras

¿Por qué pensaron que debían escoger ese juguete?, ¿si hubieran tenido la oportunidad de elegir libremente qué juguete hubieran escogido?, ¿se sintieron presionados por los comentarios de sus compañeros externos?, ¿fue fácil realizar las pruebas?, ¿cómo se sintieron? ¿Fuera del juego, en la vida pasa esto? ¿Por qué?

Abajo el patriarcado: de pie formamos un círculo, de manera voluntaria se anima a las/os participantes a compartir que acciones realizan en su cotidianidad que sostiene esta estructura desigual llamada patriarcado, cada persona se queda con pedazo de lana y pasa el ovillo a la siguiente persona. Al finalizar esta ronda se solicita pensar y manifestar un compromiso que cambie esta realidad, después de que todos hayan expresado su compromiso se les invita a soltar la estructurada formada con la lana que representa la caída del patriarcado, que solo es posible con el cambio con el involucramiento de hombres y mujeres en el cambio.

Metodología de sensibilización y psicoeducación en VBG a personas con discapacidad intelectual

La metodología diseñada para deportistas convencionales de 8 a 12 años cumple con las características descritas, por lo que puede ser aplicable para deportistas con discapacidad intelectual del mismo rango de edad.

A continuación, se expone la metodología con las precisiones expuestas para deportistas de 13 a 17 años.

PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO Y VBG				
Población: deportistas de 13 a 17 años con discapacidad intelectual.				
Fecha:		Lugar:		
Objetivo General: facilitar un espacio sensibilización y psicoeducación a los deportistas para prevenir e identificar la VBG.				
Objetivos Específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar en género y desigualdad de género • Brindar herramientas a las y los deportistas para identificar situaciones de VBG en el entorno deportivo. • Fomentar una cultura de paz para prevenir situaciones de violencia y discriminación. 				
Tema	Actividad	Objetivo	Material	Tiempo
Registro	Registro de asistencia	Sistematización de la información	Registro de asistencia, esferas, apoyador	10 minutos
Evaluación de la intervención	Pre-evaluación.	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Bienvenida y acuerdos	Acuerdos participativos	Construir un espacio seguro	Papelote, marcadores, cinta adhesiva.	10 minutos
Espacio seguro	El tren	Promover la integración y participación.		10 minutos
Sexo y género, estereotipos, roles y socialización de género.	Postas	Generar conciencia del proceso de socialización diferenciada de género impuesta por el sexo.	Conos, jarros, camisetas de bebé (celeste y rosada), bebé de juguete y tetero, maletín de herramientas	20 minutos
Desigualdad de género, interseccionalidad.		Reflexionar sobre la desigualdad	Rompecabezas gigante, chocolates	20 minutos
VBG, tipos de VBG	Trivia (Anexo 5)	Proporcionar herramientas de identificación de tipos VBG más comunes en el ámbito deportivo.		20 minutos
Consecuencias de la VBG	Guerra de globos	Promover la comprensión de la violencia basada en género desde la propia historia de las y los participantes.	Globos, lana/piola, harina.	10 minutos
Evaluación	Post-evaluación	Evaluar el impacto de la intervención	Evaluaciones impresas o link	10 minutos
Cierre de la sesión Evaluación cualitativa.	Conocer la experiencia de las personas en el proceso.		Material impreso	10 minutos

TRIVIA: se forman grupos de 4 personas y se entrega el material impreso en una carpeta que no pueden abrir hasta que inicie el juego. La facilitadora explica que realizarán una trivia de manera grupal, la trivia deberá ser resuelta en orden, al concluir una prueba pueden iniciar la siguiente.

Al finalizar la trivia se revisa las preguntas de manera conjunta, se resuelven las dudas que hayan surgido.

Preguntas movilizadoras

¿Creen que estas situaciones pueden ocurrir? ¿En caso de vivir una de estas situaciones qué podemos hacer? ¿Qué señales podríamos considerar para darnos cuenta de que estamos viviendo una situación de violencia?

Referencias Bibliográficas

Amorós, Celia. (2000). *Filosofía y Feminismo*. Editorial Síntesis: Madrid.

Astelarra, Judith. 2003. "Diagnosis de la sensibilización en género". En Colectivo de Autores. *Buenas prácticas y auditorías de género. Instrumentos para políticas locales*. Barcelona, Ediciones de la Diputación de Barcelona.

AWID. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*. No. 9

Bejarano, Margarita. 2014. "El feminicidio es sólo la punta del iceberg". Scielo (6). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600002

Código Orgánico Integral Penal (2014). Publicada en el Registro Oficial No. 180, del 10 de febrero del 2014.

Comité Olímpico Internacional. (2006). Declaración de consenso del COI. Acoso y abuso sexuales en el deporte. <https://www.apunts.org/es-declaracion-consenso-del-coi-acoso-articulo-X021337170825209X>

Connell, R.W. (2001). "Educar a los muchachos: Nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas". *Nómadas* 14: 156-171.

Ferrer, V. y Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17 (1), págs. 105-122. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev171ART7.pdf>

García Prince, Evangelina. (2008). Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. PNUD, San Salvador. (17- 57).

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2018). Publicada en el Registro Oficial No. 175, del 5 de febrero del 2018.

Ministerio del Deporte. (2023). Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia de Género en el Sistema Deportivo del Ecuador.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2021). Informe Global sobre la Corrupción en el Deporte. Género y Corrupción en el Deporte. https://www.unodc.org/res/safeguardingsport/grcs/index_html/SPORTS_CORRUPTION_2021_SEC5_ESP.pdf

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2021). Informe Global sobre Corrupción en el Deporte. Corrupción y Abusos en el Deporte. https://www.unodc.org/res/safeguardingsport/grcs/index_html/SPORTS_CORRUPTION_2021_SEC7_ESP.pdf

Organización de los Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer.

Principios de Yogyakarta. 2007. Principios sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género.

Rebollo, M.A. (2010). Perspectivas de género e interculturalidad en la educación para el desarrollo. En Género en la educación para el desarrollo. Abriendo la mirada a la interculturalidad, pueblos indígenas, soberanía alimentaria, educación para la paz (pp. 11-32). Las Segovias: ACNUR.

UNESCO. (2015). Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte.

Virgilí, Dalia. 2014. Reflexiones teórico-metodológicas sobre sensibilización y capacitación en género. Apuntes de una propuesta para su implementación en contextos grupales. *La Ventana Revista de Estudios de Género*. 5: 40.

ANEXOS

Anexo 1 Pre y Post evaluación

Pre evaluación Taller de sensibilización a la VBG

Fecha:		Lugar:
Sexo:	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Grupo:

Lea con atención las preguntas y encierre o subraye la respuesta que considera correcta.

Los estereotipos de género son...	<ul style="list-style-type: none"> a. Comportamientos innatos con los que hombres y mujeres nacemos. b. Creencias socioculturales impuestas que moldean el comportamiento de hombres y mujeres. c. Ideas socioculturales estables que no pueden ser modificadas.
El género es...	<ul style="list-style-type: none"> a. Son las características biológicas, fisiológicas y cromosómicas de las personas b. Una construcción sociocultural sobre la masculinidad y feminidad que cambia de acuerdo al contexto. c. Una construcción sociocultural universal sobre la masculinidad y la feminidad.
La violencia basada en género es...	<ul style="list-style-type: none"> a. La violencia que se ejerce exclusivamente contra las mujeres y niñas b. La violencia que se ejerce exclusivamente en el ámbito familiar en especial en la pareja. c. La violencia que se ejerce basado en relaciones de poder desiguales dirigido contra personas o grupos de personas en función de su género, identidad o expresión de género u orientación sexual.
Los tipos de violencia basada en género son...	<ul style="list-style-type: none"> a. Violencia física, psicológica, sexual, económica... b. Violencia intrafamiliar y violencia de pareja c. Abuso infantil, violencia intrafamiliar, violencia de pareja
El deporte seguro busca erradicar...	<ul style="list-style-type: none"> a. Acoso sexual, el abuso sexual, la negligencia, el abuso psicológico y físico b. Homofobia, acoso transgénero, acoso de género. c. Todas las anteriores

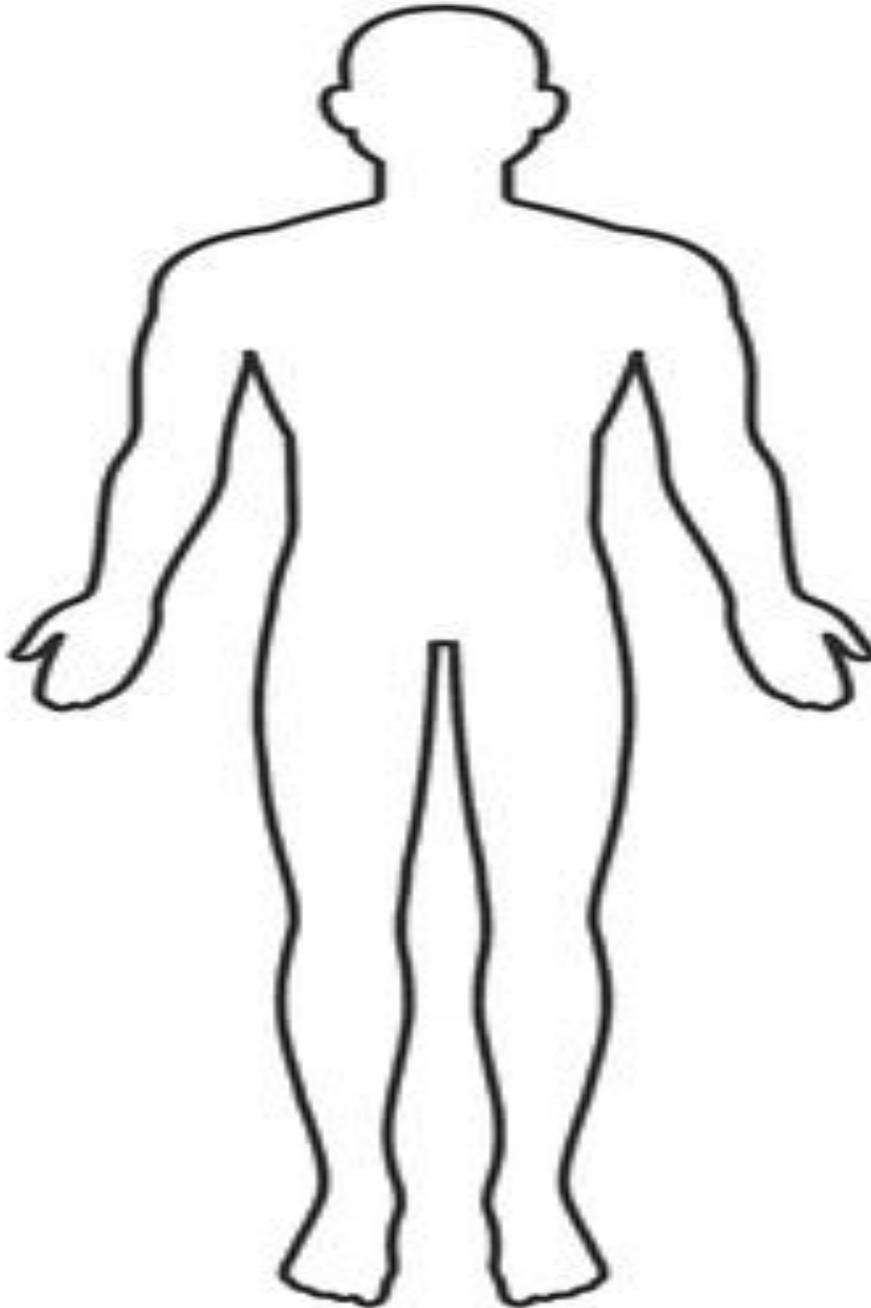
POST EVALUACIÓN

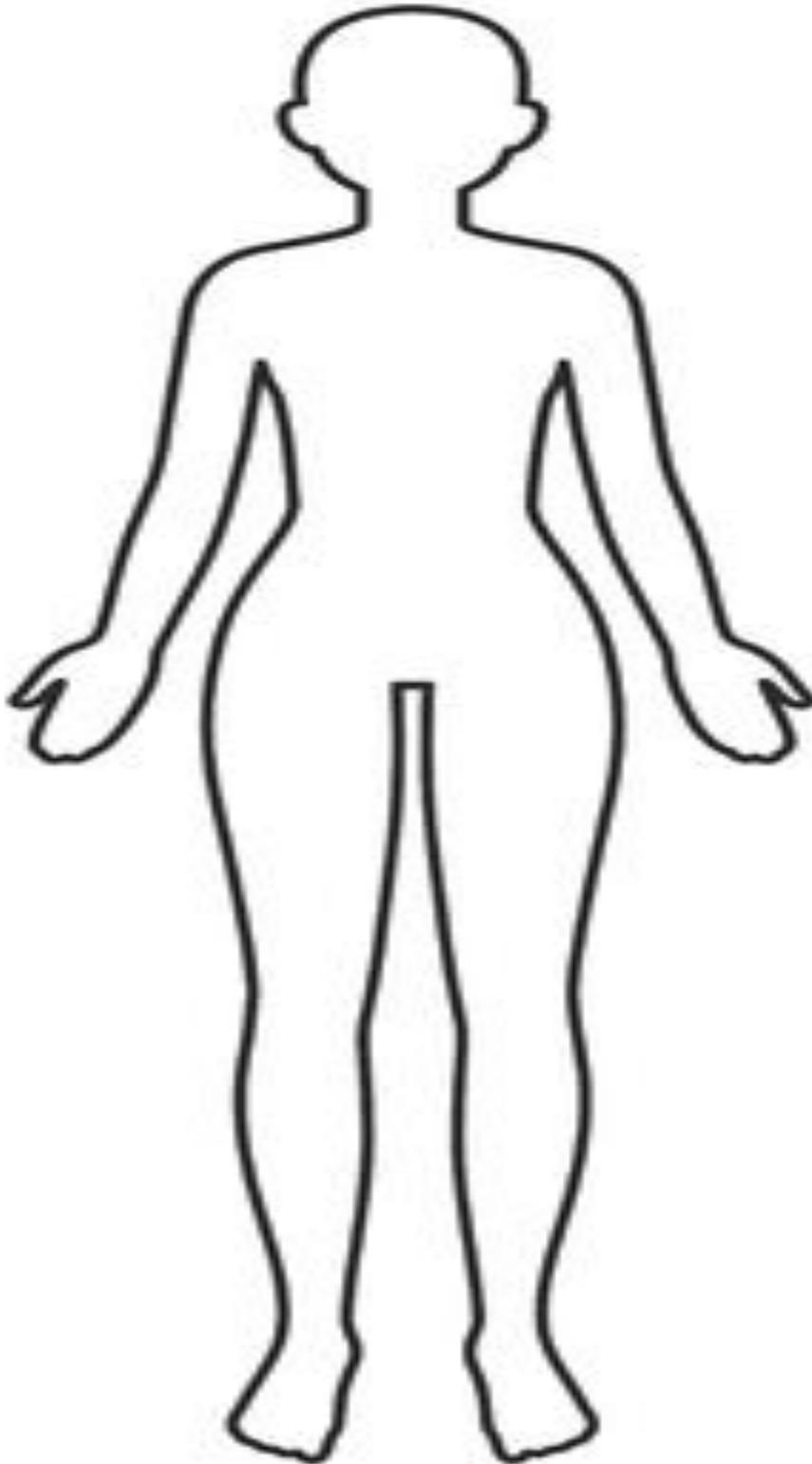
Los estereotipos de género son...	<ul style="list-style-type: none"> a. Comportamientos innatos con los que hombres y mujeres nacemos. b. Creencias socioculturales impuestas que moldean el comportamiento de hombres y mujeres. c. Ideas socioculturales estables que no pueden ser modificadas.
El género es...	<ul style="list-style-type: none"> a. Son las características biológicas, fisiológicas y cromosómicas de las personas b. Una construcción sociocultural sobre la masculinidad y feminidad que cambia de acuerdo al contexto. c. Una construcción sociocultural universal sobre la masculinidad y la feminidad.



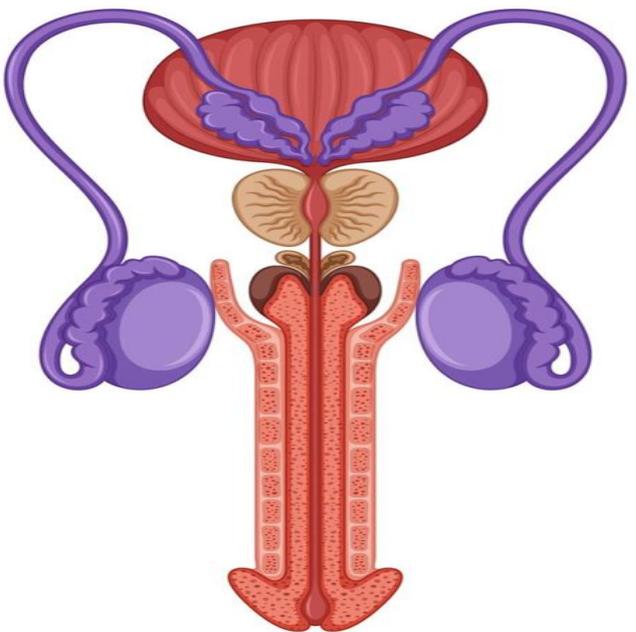
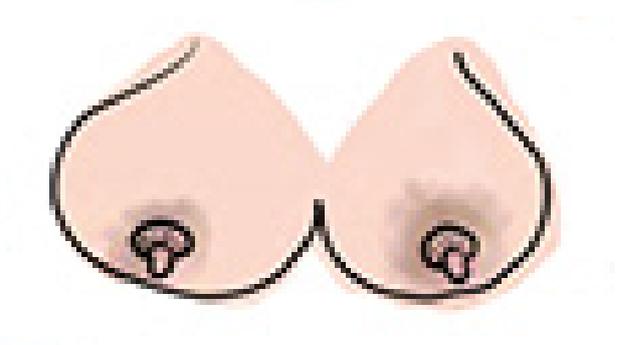
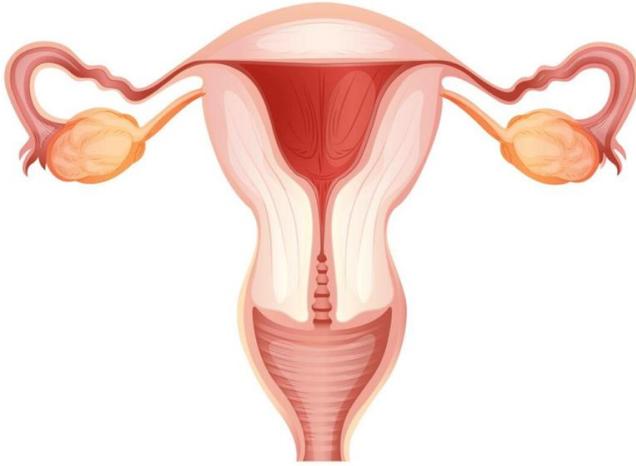
La violencia basada en género es...	<ul style="list-style-type: none">a. La violencia que se ejerce exclusivamente contra las mujeres y niñasb. La violencia que se ejerce exclusivamente en el ámbito familiar en especial en la pareja.c. La violencia que se ejerce basado en relaciones de poder desiguales dirigido contra personas o grupos de personas en función de su género, identidad o expresión de género u orientación sexual.
Los tipos de violencia basada en género son...	<ul style="list-style-type: none">a. Violencia física, psicológica, sexual, económica...b. Violencia intrafamiliar y violencia de parejac. Abuso infantil, violencia intrafamiliar, violencia de pareja
El deporte seguro busca erradicar...	<ul style="list-style-type: none">a. Acoso sexual, el abuso sexual, la negligencia, el abuso psicológico y físicob. Homofobia, acoso transgénero, acoso de género.c. Todas las anteriores
Por favor califique su satisfacción de la actividad	<ul style="list-style-type: none">a. Muy satisfactoriob. Satisfactorioc. Poco satisfactoriod. Nada satisfactorio

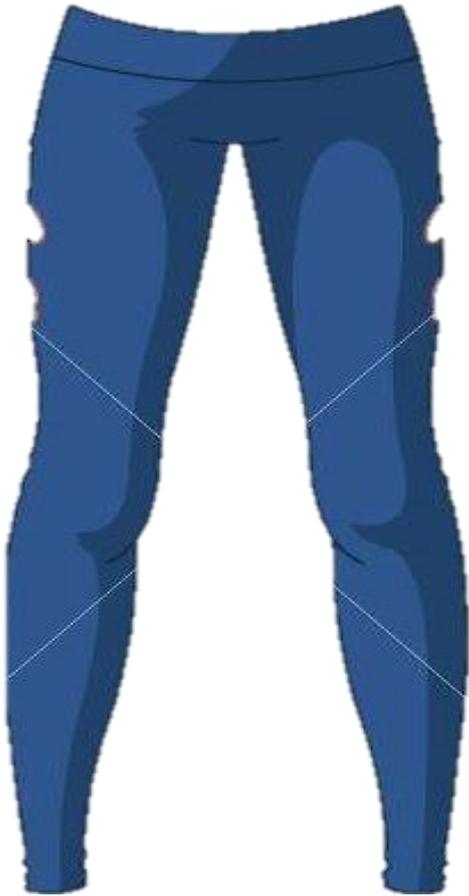
Anexo 2 Siluetas humanas





Anexo 3 Accesorios



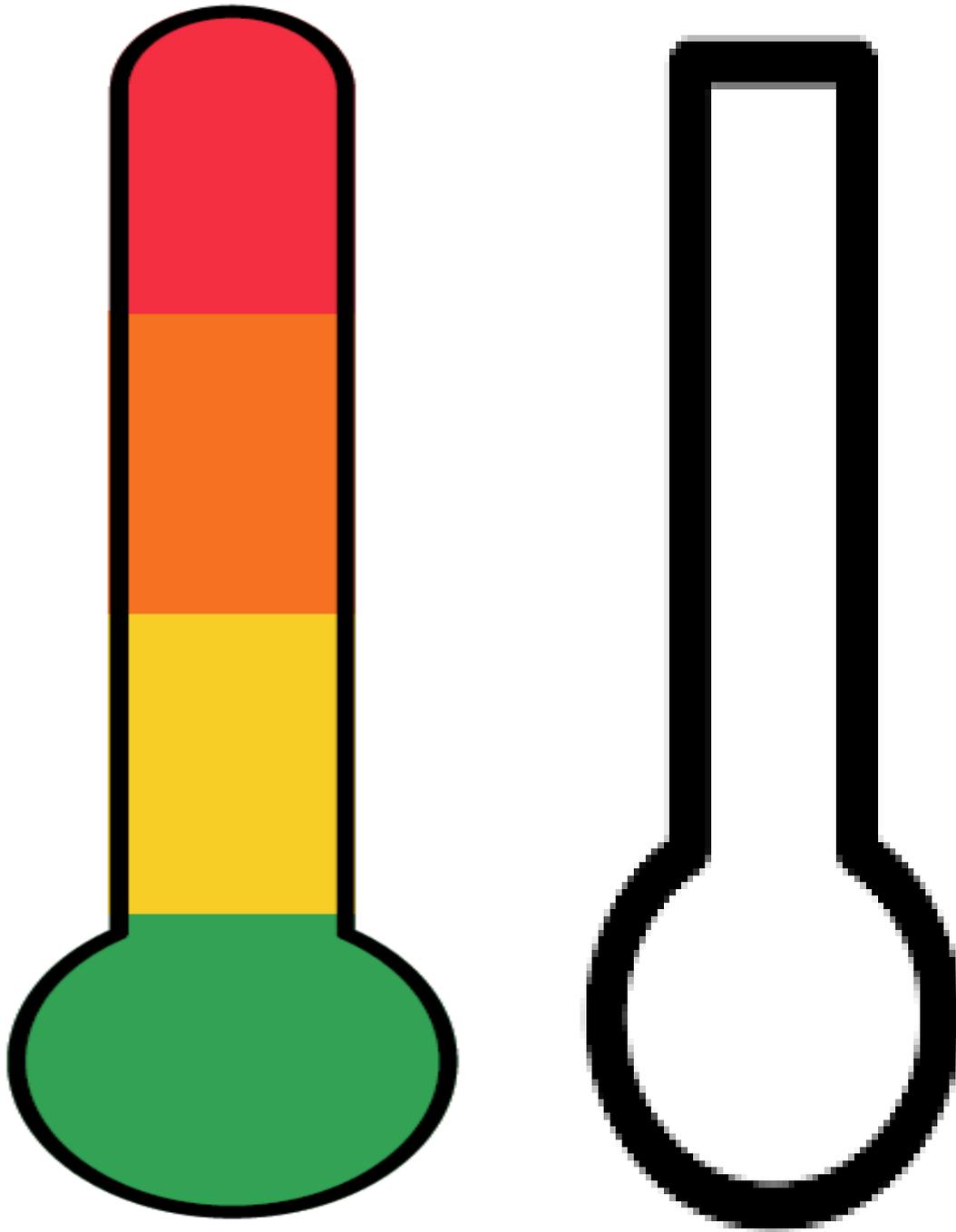








Anexo 3 Violentómetro



Indicadores de violencia:

Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto
<ul style="list-style-type: none"> • Favoritismo por razón de género • Culpabilizar • Negligencia: falta de cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> • Humillaciones • Manipulación • Aislamiento: no me deja tener amigos/as • Hace comentarios sexuales sobre mi cuerpo • Empujones • Pellizcos • Discriminación • Entra al vestidor sin permiso • Me vigila a través de redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas • Toca mi cuerpo de forma que me incomoda • Me dice cosas morbosas • Me pide dinero a cambio de mi participación en competencias. • Golpes • Hostigamiento • Actividad física forzada o inapropiada • Prácticas de dopaje forzado • Prohíbe el derecho al deporte.

Anexo 5 Trivia

SOPA DE LETRAS

Encuentra los siguientes tipos de violencia:

Física

Abuso sexual

Explotación sexual

Psicológica

Acoso sexual

Económica

Violencia sexual

M	A	S	E	X	F	V	E	A	G	V
J	O	R	T	P	A	G	X	V	H	E
I	R	A	U	F	I	F	P	I	U	D
S	P	C	I	E	L	O	L	O	S	P
C	S	S	S	R	E	D	O	L	R	I
O	A	E	P	S	V	I	T	E	E	V
H	B	F	X	U	O	R	A	N	C	U
Q	W	Y	L	T	S	A	C	C	O	B
S	G	D	I	I	W	C	I	I	N	E
E	N	G	S	S	M	O	O	A	O	R
G	E	M	O	A	E	S	N	S	M	U
K	L	I	P	N	L	O	S	E	I	T
B	O	E	Y	J	U	S	E	X	C	A
A	B	U	S	O	S	E	X	U	A	L
S	P	V	E	L	A	X	U	A	O	Z
X	U	I	F	A	V	U	A	L	W	F
P	J	O	P	Q	O	A	L	E	I	O
Y	S	L	I	R	M	L	U	S	X	K
P	Q	I	R	E	D	E	I	I	N	M
E	M	A	D	S	X	C	A	F	U	A
I	O	J	N	W	A	V	M	I	Z	P
C	A	K	O	U	P	I	R	D	C	O
A	C	I	G	O	L	O	C	I	S	P
Z	E	T	L	A	S	R	N	X	L	E

PRUEBA 2

Una con líneas según corresponda la situación con el tipo de violencia y su definición.

VIOLENCIA FÍSICA

Prohibición de trabajar o asistir a la escuela. Limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o control de sus ingresos económicos.

VIOLENCIA SEXUAL

Todo acto sexual realizado contra la voluntad de otra persona, lo que incluye cuando una persona no da su consentimiento o cuando el consentimiento no se puede dar porque la persona es un niño o una niña, tiene una discapacidad mental.

VIOLENCIA ECONÓMICA

Todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones

ACOSO SEXUAL

Cualquier acción, omisión o conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Comentarios sexuales sobre el cuerpo o el aspecto de una persona, la solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho o exhibición de órganos sexuales.

PRUEBA 3

Lea cada una de las situaciones que se presentan y complete con el tipo de violencia que corresponde

Mi entrenador me dijo que si le daba dinero me iba mantener en la selección.....

El médico me dijo que me va hacer unos masajes para recuperarme del dolor muscular, pero empezó a tocar mis partes íntimas sin mi consentimiento.....

Mi entrenador me golpea en el entrenamiento porque me dice que los hombres tienen que ser fuertes.....

Durante el entrenamiento mi entrenadora me grito frente a mis compañeras, me dijo que estoy gorda y que mi cuerpo no es apto para este tipo de deporte, que si no bajaba de peso no me iba a tomar en cuenta para la selección.....

Mi entrenador me llevó a un lugar privado y se acercó a mí, me dijo que está enamorado de mí. En el entrenamiento mira mi cuerpo de una forma que me incomoda, no me deja tener amigos, ni salir. A ves mi entrenador me escribe y me propone que salgamos juntos.....

El dirigente me dijo que a cambio de que yo saliera con él y le diera unos besos me iba a llevar a la competencia.....